

135 TIJUANA CIENTO TREINTA Y CINCO ANIVERSARIO

FESTEJEMOS TODOS



EL mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA

SE ACORDÓ EL PAGO A 270 TRABAJADORES

EVITÓ STPS FUGA DE DOS 'GOLONDRINAS'



MEXICALI.- En conferencia de prensa, el diputado federal electo por Morena Ricardo Monreal Ávila, habló de los Diálogo que se realizan en torno a la Reforma al Poder Judicial.

FOTO: SAÚL ONTIVEROS

RICARDO MONREAL

Reforma al Poder Judicial, en Septiembre

MAURICIO HIGUERA El Mexicano

MEXICALI.- El 1 de septiembre de 2024, cuando entre en funciones la 65 Legislatura Federal, se discutirá la reforma al Poder Judicial y en una semana lograr su aprobación, comentó el diputado federal electo por Morena, Ricardo Monreal Ávila.

De visita en Mexicali, el legislador electo habló de los foros que se realizan a nivel nacional, en lo que se analiza la reforma con la presencia de magistrados, jueces, diputados, investigadores y académicos.

En rueda de prensa, Monreal Ávila expresó que el objetivo es socializar el tema para que la gente conozca su importancia, lo anterior mediante asambleas estatales en todo el país.

Dijo que ya habló con la Gobernadora... PASA A LA PÁGINA 4-A



EN TIJUANA

HABRÁ CERO TOLERANCIA

El Titular de la STPS señaló que habrá cero tolerancia para aquellos que vulneren sus derechos y pretender huir librando las consecuencias de sus omisiones.

ARREGUI IBARRA CONFÍO EN QUE DICHS CENTROS DE TRABAJO CUMPLIRÁN

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- El secretario del Trabajo Alejandro Arregui Ibarra exhortó a los organismos empresariales a concientizar a propietarios de centros de trabajo, miembros de estas agrupaciones, respecto a las consecuencias legales que se deri-

van de las irresponsabilidades cometidas por las llamadas empresas "golondrinas".

Lo anterior tras la detección de dos empresas ubicadas en Tijuana, el día 1 de julio; ambas del sector manufacturero y que gracias a la intervención de la Secretaría del Trabajo y de la buena interlocución con sus directivos se logró acuerdos legales que se deri-

PASA A LA PÁGINA 4-A



"HISTÓRICO"



2A

VENDRÁN EL VIERNES 5, AMLO Y SHEINBAUM

El mandatario de la nación estará acompañado por la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, lo cual calificó como histórico porque, por primera vez, el Estado tendrá la visita de dos presidentes.

Obreros de ICON Aircraft recibirán todos los beneficios: Co Production

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

TIJUANA.- Isaías Reyes, Director de Recursos Humanos de Co Production, aclaró que buscarán que los 207 trabajadores de ICON Aircraft reciban todos los beneficios

que por ley les corresponde, luego de que los trabajadores protestaran en las afueras de la planta el pasado lunes por temor de cierre de operaciones.

"La certeza con la que pueden contar los trabajadores es que vamos a agotar todas las instancias

que sean necesarias para asegurar lo mejor para ellos. Estamos claros en que el recurso más valioso es nuestra gente y nuestros asociados, definitivamente nuestro compromiso es asegurar el bien para ellos", dijo el Director de RH.

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008

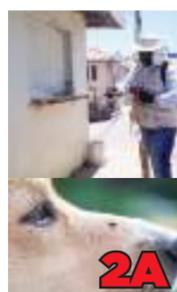


MARTES ROJO EN TIJUANA

Niña presenció ejecución de una pareja

Una pareja fue asesinada cuando iban junto con una menor de edad en su vehículo tipo Sedan sobre la Avenida Federico Benítez y 20 de Noviembre.

2A



9 CASOS, EN TIJUANA

Suman 21 muertes por rickettsia

Se registran 21 muertes por rickettsia en lo que va de 2024, 12 en Mexicali y 9 en Tijuana.

2A



'BERYL' SE DIRIGE A JAMAICA

Tras causar 6 muertes en el sur del caribe, el huracán amenaza islas Gran Caimán, Pequeña Caimán, Caimán Brac, toda la costa sur de Haití, y la península de Yucatán.

1C

COLUMNA

POR LA ESPIRAL POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.45	17.85
Dólar CN	12.41	12.44
Euro	18.41	18.41
Yen	0.108	0.108
Real	3.275	3.279

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	26	17
Ensenada	26	18
Rosarito	22	17
Tecate	34	19
Mexicali	46	27

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



9 DE ELLOS, SON EN TIJUANA

Van en BC 21 muertes por rickettsia

MEXICALI.- Baja California registra 21 muertes por rickettsia en lo que va de 2024, 12 en Mexicali y 9 en Tijuana, informó el secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas.

El funcionario refirió que la enfermedad es un tema de salud pública al confirmar la muerte de un menor de 7 años en el fraccionamiento Hacienda de Castilla en la capital del Estado, lugar donde se reforzaron los operativos de fumigación por parte de la dependencia.

Medina Amarillas precisó que la muerte no fue por condición de calle ya que se tomó una biopsia hepática y envió a SEMEFO.

Asimismo, recordó que los niños y adolescentes son más propensos a contraer la enfermedad, además señaló que, a pesar de las campañas de desparasitación, así como sensibilización de las personas en el cuidado de las mascotas y limpieza de lotes baldíos, no se ha logrado contener el padecimiento.

MARTES ROJO EN TIJUANA

Niña de 6 años presenció la ejecución de una pareja

LA MENOR SE ENCUENTRA BAJO RESGUARDO DEL DIF ESTATAL

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Una niña de tan solo seis años fue testigo del ataque armado que les quitó la vida, al parecer, sus padres, cuando los tres se trasladaban en su vehículo tipo Sedan sobre la Avenida Federico Benítez y 20 de Noviembre, en la colonia del mismo nombre.

Primeros reportes policiacos señalan que el martes alrededor de las 12:20 horas, dos hombres a bordo de una motocicleta, se acercaron al auto Nissan Altima color gris, con placas de California 8SSZ801, para disparar en contra de la pareja, ambos murieron tras ser alcanzados de impactos de bala en la cabeza frente a la menor.

Tras los disparos de bala, la menor entró en crisis nerviosa y su llanto fue escuchado, por lo que personas que pasaban por el lugar, la resguardaron, en tanto llegaban



TIJUANA.- Una pareja fue asesinada cuando iba junto con una menor de edad en su vehículo tipo Sedan, sobre la Avenida Federico Benítez y 20 de Noviembre.



las autoridades a la escena del crimen.

La Fiscalía General del Estado señaló que la menor fue atendida por personal especializado de atención a víctimas y resguardada hasta en espera de que familiares acudan para hacerse cargo de la menor.

Señala la autoridad de FGE que es un protocolo que se realiza para evitar que la niña llegue a un albergue y sea un proceso aún más traumático, sin embargo, familiares de la menor no pudieron comprobar su parentesco.

MARTES ROJO POR OLA DE HOMICIDIOS

Este martes Tijuana se tiñó rojo, al

registrarse una ola de homicidios; en un lapso de horas fueron asesinados seis personas asesinados y otros dos heridos en tres hechos diferentes.

Después de crimen en contra la pareja frente a su hija, a las 12:35 horas, en la Calle 34 Sur, en la colonia Pinos de Agüero, cuatro hombres recibieron impactos de bala, dos de ellos declarados sin vida y los otros dos fueron trasladados en condición grave lesionada.

A las 05:45 horas, sobre el bulevar Fundadores de la colonia El Rubí, fue abandonado un tambo con dos cadáveres al interior, aún sin identificar.

Con esta cifra suman a 15 personas las asesinadas en los primeros días de julio.

Encabeza Gobernadora arranque de "En Ruta Por La Educación"

Se busca atender las necesidades educativas de jóvenes y adultos de las comunidades más vulnerables del Estado

MEXICALI.- Continuando con los esfuerzos para garantizar el acceso a la educación de las y los bajacalifornianos, el Gobierno del Estado encabezado por Marina del Pilar Ávila Olmeda, dio arranque al programa "En Ruta Por La Educación", para cumplir los sueños de quienes desean obtener el certifi-



cado de su escolaridad.

Con esto el Gobierno del Estado se suma al esfuerzo encabezado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el cual busca abatir el rezago educativo, llegando en esta escuela móvil a las comunidades más alejadas y vulnerables.

Con el apoyo de la Fundación Traxión, autoridades del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

(INEA), el Instituto de Movilidad Sustentable en Baja California, y de la Secretaría de Educación Estatal, se buscará promover los esfuerzos que lleven a mejorar la vida de las y los ciudadanos para culminar sus estudios de nivel básico, y recibir su certificado.

La mandataria estatal puntualizó que son grandes las posibilidades que ofrece la unidad móvil al contar con un total equipamiento, instrumentos y personal capacitado, para llegar a todos los rincones del estado, principalmente a donde más se necesite.

"La educación es la llave para abrir puertas, pero también es la herramienta más indispensable para que podamos ir construyendo los sueños, pero los sueños no se hacen de la noche a la mañana, los sueños se construyen con estas herramientas", detalló.

HISTÓRICA VISITA

Vendrán el viernes 5, AMLO y Sheinbaum

MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda confirmó que este viernes 5 de julio el Presidente Andrés Manuel López Obrador estará en Baja California para revisar los avances en materia de infraestructura energética.

El mandatario de la nación estará acompañado por la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, lo cual calificó como histórico porque, por primera vez, el Estado tendrá la visita de dos presidentes.

Ávila Olmeda no dijo si la agenda de actividades de AMLO será pública pero espera visite Mexicali, y será la última estancia en la entidad como titular del Poder Ejecutivo.

GARANTIZARÁ ENERGÍA EN BAJA CALIFORNIA

Con una inversión de alrededor de 20 millones de dólares, y una vez que estén concluidas y en operación al 100% las Centrales de Ciclo Combinado, de Combustión y Aeroderivada, la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador habrá de aumentar la capacidad de suministro de energía,

no solamente para San Luis Río Colorado, Sonora, ni Mexicali, sino para todos los municipios de Baja California.

Así lo informó el mandatario federal durante su mañana del lunes, previo a su visita a la entidad que se espera para el próximo fin de semana, tal como lo ratificó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, agregando que se contará también con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

López Obrador precisó que actualmente con las plantas nuevas y la fotovoltaica se genera un 40% de energía, que eventualmente habrá de ir aumentando.

"La importancia de estas plantas no son solamente para Mexicali y San Luis Río Colorado, cuando sea la interconexión con Peñasco, va a dar luz hasta la Zona Costa y habrá energía de sobra", afirmó.

Se prevé que tanto el mandatario federal como su sucesora Claudia Sheinbaum realicen un recorrido por algunas de las plantas, aunque hasta el momento no ha sido confirmada la agenda respecto a los horarios.



TIJUANA.- Con la inversión millonaria del Gobierno Federal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador garantiza energía eléctrica para Baja California.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUEELIGIO VALENCIA
LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE TIJUANA

Se reúne Ismael Burgueño con consejeros de Morena

“VOY A TRABAJAR CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA, COMO UN ALCALDE CERCANO A LA GENTE”

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Alcalde electo de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, se reunió con consejeros del partido Morena, en un encuentro que refleja la continuidad y el compromiso de trabajo en equipo para impulsar el Segundo Piso de la Transformación en la ciudad fronteriza.

En dicho encuentro, el alcalde electo recordó su reciente visita a la Ciudad de México, donde se reunió con dirigentes de Morena, quienes destacaron el resultado de Tabasco y Tijuana, como ejemplo de la fuerza y la determinación del pueblo mexicano por impulsar una transformación política.

“Agradezco a la ciudadanía por colocarme como el Alcalde más votado en la historia de Tijuana”, expresó Burgueño Ruiz. “Voy a trabajar con dedicación y transparencia, como un Alcalde cercano a la gente, recorriendo diariamente cuatro colonias como mínimo, siguiendo el ejemplo de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador”.

El Alcalde Electo, señaló que fue gracias al trabajo de los consejeros de Morena como se logró que en la pasada elección se alcanzaran los resultados históricos de preferencia electoral.

“Debemos reconocer el trabajo de los consejeros: Magaly Ronquillo, Arianna Yanira Guerrero Huerta, Karla Patricia Méndez Ruiz, María Del Pilar Vázquez Hernández, Berenice Medina Jiménez, Apolinar Fernández, Al-



TIJUANA.- El Alcalde electo, Ismael Burgueño Ruiz, señaló que fue gracias al trabajo de los consejeros de Morena como se alcanzarán los resultados históricos de preferencia electoral.

varez, Ramón Celestino Medrano Aguilar, Miguel Alfredo Nuño García, Juan Francisco Cabrera Ortiz, Abdiel Gutiérrez Coronado, Rogelia Arzola Santillán, Norma Angélica Peñaloza Escobedo, Wendy Ontiveros González, Norma Edith Lemus Vera, Catalino Zavala Márquez, Juan José Rangel Trujillo, Josué Octavio Gutiérrez Márquez, Eliseo Díaz De La Cruz.

Además de los consejeros: Evelyn Sánchez Sánchez, Diocelina Ivón Castro Serrano, Martha Eugenia Montejo Cárdenas, Belinda Elizabeth Rodríguez Moreno, Lorena Placencia Bedolla, Alfonso Rafael Leyva Pérez, Efrén Enrique Moreno Rivera, José Alfredo Godínez Negrete, Pablo Yáñez Placencia, Edgar Barraza Ontiveros, Gloria Arcelia Miramontes Plantillas Araceli Geraldo Núñez, Bianca Najjar Soto, Luz María Susana Feli-

pe Victoriano, Ania Patricia Murua Amaro, Juan Carlos Rosas Landeros, Alejandro Cabrera Acosta, Ricardo Fidel Sudea Romero, Óscar Eduardo Valenzuela Rodríguez y Ramón Vázquez Valadez.

Asimismo, el alcalde electo enfatizó la importancia del trabajo en equipo con los consejeros, diputados locales y el cabildo para construir un proyecto que beneficiará a las y los tijuaneños. “Vamos a trabajar juntos para resolver los problemas de la ciudad y asegurar el bienestar de la ciudadanía”, agregó.

La reunión contó con la participación del presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Catalino Zavala Márquez, así como las diputadas y diputados locales Norma Angelica Peñaloza Escobedo, Evelyn Sánchez Sánchez, Araceli Geraldo Núñez y Ramón Vázquez Valadez.



TIJUANA.- Eddy Carrillo busca a su hijo Erick Carrillo desde junio de 2019.

TRAS AMENAZAS Y DESAIRES

Colectivos piden a las autoridades no limitarlos en las búsquedas de desaparecidos

El fundador del colectivo “Todos Somos Erick Carrillo” expuso que las autoridades los han abandonado y amedrentado durante las brigadas de búsqueda

TIJUANA.- El colectivo de búsqueda de personas desaparecidas “Todos Somos Erick Carrillo” trabaja arduamente, en ocasiones, los 7 días de la semana para localizar a personas que son desesperadamente buscadas por sus familiares.

El pasado domingo 30 de junio, indicó Don Eddy Carrillo, fundador del colectivo, recibieron un reporte anónimo de un cuerpo semienterrado en Natura. Convocó de emergencia a todos los buscadores que pudieran asistir y la Comisión de Búsqueda Estatal a cargo de José Antonio Gama gestionó la seguridad de la brigada.

Tras horas de búsqueda no pudieron dar con el cuerpo y se dispusieron a comer, con lo cual, según Eddy, no estuvo de acuerdo el equipo de la Guardia Nacional que los acompañó hasta el lugar, mismo que se retiró mientras los buscadores se alimentaban. Esta acción, el líder buscador la calificó como “una mentada de madre”.

Horas después, pudieron localizar presuntamente el cuerpo de una joven que llevaba 11 días desaparecida. Fue cerca de Delicias en el área de La Presa, en donde tuvieron que activar protocolos de emergencia debido a que en el área avistaron a dos sujetos sospechosos, uno de ellos armado. Pudieron resguardar el cuerpo para que finalmente fuera llevado a identificar.

Asimismo, en sesión de la ANPAC BC, refirió que recientemente en San Felipe, las autoridades locales tuvieron una actitud reprochable con ellos.

“Las autoridades locales de San Felipe nos acompañaron 2 veces, no dimos resultados y todos bien amigos, en el momento en que dimos resultados positivos empezaron a amedrentarnos, que nos iban a llevar hasta detenidos, porque estamos teniendo muchos hallazgos”, lamentó.

REALIZAN PROTESTA

Posesionarios del poblado Maclovio Rojas exigen la renuncia de Delegado Federal

TIJUANA.- Por alrededor de una hora residentes del poblado Maclovio Rojas Márquez se plantaron de manera pacífica al exterior de las instalaciones de la Secretaría de Bienestar en Zona Río, donde señalaron que el Delegado Federal incumple compromisos para la regularización sus predios.

Cassandra Hernández, líder de esa comunidad, señaló que querían hacer presencia sin afectar los trámites a beneficiarios de los programas de Bienestar, únicamente hacer presencia para hacer del conocimiento del representante del Gobierno Federal la falta de seguimiento para resolver el problema de la regularización de sus predios en el ejido Francisco Villa.

Aseguraron que enviaron una carta al Gobierno Federal para pedir su renuncia.

“Desgraciadamente el Delegado Jesús Alejandro Ruiz Uribe no ha hecho su trabajo, también queremos hacer una solicitud puntual de su renuncia, ahorita vamos a empezar a hacer un levantamiento de firmas y vamos a ingresar la solicitud para su renuncia, dado que es el encargado de revisar los temas y las necesidades de los bajacalifornianos, sin embargo, nunca



nos resolvió”, señaló Cassandra Hernández

La representante de los posesionarios del poblado Maclovio Rojas, dijo que esperan sus peticiones sean escuchadas

Aseguró que después del plantón en la planta de almacenamiento de PEMEX de Rosarito a finales de mayo, se dio seguimiento a la legalización de los predios, en el que se entregó una lista para su regularización a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y esperan se resuelva a final de año.

“Se entregó a SEGOB una lista de los primeros títulos, de esos 400 ya se entregó la lista. Esperamos que a la brevedad nos den esos títulos, y ahora sí que ya es trabajo de SEGOB, de go-

bierno del Estado y de El Ejido para que esos primeros 400 títulos se den. Es lo único que pedimos, ya hicimos nosotros nuestra parte que es entregar el listado, y ahora le toca a El Ejido entregar los primeros títulos (...) Se estima que en tres o cuatro meses”, señaló Hernández.

Alrededor de las 10:30 horas los manifestantes retiraron su protesta de la Secretaría de Bienestar.

En contraparte, la oficina de la Delegación Fe-

deral a través de un boletín de prensa señaló “Fracasa Cassandra Hernández en su intento de tomar las oficinas de bienestar”.

SOBRE CANALIZACIÓN DEL RÍO TIJUANA

Podrían inaugurar una nueva ciclovia a finales de este año

TIJUANA.- Un tema que por años generó controversia y que actualmente se encuentra en el abandono son las ciclovas de la ciudad. No obstante, a finales de este 2024 podrían volver a ser una realidad.

De acuerdo a Roberto Lyle Fritch, presidente del Consejo de Desarrollo de Tijuana (CDT), durante estas semanas se trabajará en la rehabilitación de un tramo inicial de 6 kilómetros que

comienzan desde El Bordo, en la frontera entre México y Estados Unidos, y que recorren la parte superior de la canalización del Río Tijuana.

“En 6 meses a lo mucho debe de estar, va abrazado con áreas verdes, con iluminación y con cuatro rampas. Se abre parcialmente, que sirva de esparcimiento, que la gente pueda subir en su bicicleta, dar la vuelta, que puedan caminar las personas”, detalló.



TIJUANA.- La nueva ciclovia será en la parte superior de la canalización del Río Tijuana, y se empalmará con la del bulevar Benítez

FOTOS: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

PROMOTORA DIGITAL DE VIVIENDA, S.C.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Socios

De acuerdo a lo establecido en la cláusula TRIGÉSIMA SEGUNDA, y demás aplicables de los estatutos sociales de PROMOTORA DIGITAL DE VIVIENDA, S.C., se convoca a los socios de la sociedad, para que concurren a la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse en primera convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Jasso Sierra #1200, Interior 17, de la Col. Los Pinos, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a las doce horas del día 19 de julio del 2024, lo anterior para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Discusión, modificar o aprobar en su caso, los estados financieros de la sociedad por el ejercicio fiscal irregular del año 2022, así como de los ejercicios fiscales regulares de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
- Designación o ratificación del Director General para el presente ejercicio.
- Informe sobre el fallecimiento del socio RAÚL HERMILO OSUNA FITCH.
- Informe y en su caso autorización respecto de la cesión a título gratuito de la parte social del señor CARLOS HERMILO OSUNA SÁNCHEZ en favor de la sociedad denominada URBANOPOLIS REALTY GROUP, S. de RL. de CV.
- Informe y en su caso autorización respecto de la cesión a título gratuito de la parte social de la señora DILIA DEL CARMEN OSUNA SÁNCHEZ en favor del señor OTONIEL ESCARCEGA DUARTE.
- Análisis, discusión y aprobación, del reembolso de una porción de la parte social del señor OTONIEL ESCARCEGA DUARTE.
- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, respecto a las aportaciones por parte de la sociedad denominada URBANOPOLIS REALTY GROUP, S. de RL. de CV.
- Expedición de una nueva serie de certificados de aportación con motivo de la aprobación de los anteriores puntos del orden del día.
- Nombramiento de delegados especiales.

A partir de la fecha de esta publicación, la documentación relacionada con los puntos del Orden del Día estará a disposición de los socios de la sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles, en el domicilio de la sociedad.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 03 de julio del 2024.

PROMOTORA DIGITAL DE VIVIENDA, S.C.
Por conducto de su Director General
CARLOS HERMILO OSUNA SÁNCHEZ

ALCALDESA, DIO EL BANDERAZO

Inician obras de pavimentación en varias colonias de Rosarito

APLICARÁN INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 20 MILLONES DE PESOS, PROVENIENTES DEL RAMO 33

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Con una inversión superior a los 20 millones de pesos, la presidente municipal, Araceli Brown Figueredo, dio inicio a cinco obras de pavimentación con concreto hidráulico que se ejecutarán en varias colonias del Quinto Municipio, con recursos del Ramo 33.

“Los gobiernos de la Cuarta Transformación le cumplen a la ciudadanía. Hoy estoy aquí para dar inicio a los trabajos de estas importantes obras que dignificarán a su colonia, sus hogares y les brindarán mayor plusvalía a su predio”, expresó la primera edil de Playas de Rosarito, Araceli Brown Figueredo.

En este sentido, el director de la Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito (Prodeur), informó que para llevarlas a cabo se realizó un estudio de campo para constatar que todas las vialidades cuenten con los servicios de agua y drenaje.

Los trabajos se efectuarán en la colonia Aztlán donde se pavimentarán las calles Tehocali y Mexi-



ca, desde Tohui hasta Colhuacán, con una inversión de 3 millones 949 mil pesos. También, se realizarán trabajos de pavimentación en calle Mina Constanza y Mina La Quebradilla, desde Avenida Cueros de Venado Sur hasta calle Elena Ames Gilbert y desde Avenida Cueros de Venado Sur hasta calle Mina La Cocinera en la colonia La Mina, con una inversión de 5 millones 726 mil pesos.

De la misma manera, se llevarán a cabo, labores de pavimentación en la colonia Constitución en calle Guadalajara desde calle Ramón López hasta calle Culiacán de Rosales, con una inversión de 4 millones 591 mil pesos; también en el Plan Libertador, sobre la calle Lázaro Cárdenas desde calle Miguel Hidalgo hasta Lázaro Cárdenas, se invertirán recursos por 2 millones 596 mil pesos.

Por último, se realizarán trabajos de pavimentación en la colonia Magiste-



PLAYAS DE ROSARITO.- La Alcaldesa Araceli Brown, dio el banderazo de los trabajos de pavimentación en colonias del Quinto Municipio.

rial en calle Ignacio Altamirano desde la calle del Ciprés hasta calle Acacias y desde la calle Juan Jacobo Rousseau hasta calle Enrique Peztaaloza, con un recurso de 5 millones 215 mil pesos. (scg)

Reforma al...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

dora Marina del Pilar Ávila Olmeda y con los diputados locales electos para hacerle ver la importancia de la iniciativa.

El diputado federal electo morenista expresó que, una vez que sea aprobada la reforma, las entidades federativas tendrán un plazo de 6 meses, para que adecúen las constituciones locales a fin de que también los jueces sean electos por la población.

Respecto a la selección de los ministros, manifestó que los poderes ejecutivo, legislativo y judicial propondrán 10 opciones para su análisis, garantizando mecanismos para que las personas que ocupen los cargos sean de probada capacidad.

También la reforma propone reducir el número de ministros de 11 a 9 y se crea el Tribunal de Disciplina Judicial en sustitución del Consejo de la Judicatura Federal.

En su visita a la capital del Estado, Ricardo Monreal dialogó con diputadas y diputados federales y locales electos por Baja California.

Evitó STPS...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

dar los pagos en beneficio de los trabajadores.

Informó que empleados de ambos centros de trabajo señalaban diversas omisiones de pago en diferentes prestaciones de ley prestaciones, por lo que personal del área de Procuraduría, Inspección y el Centro de Conciliación Laboral acudieron de manera inmediata a las instalaciones de dichas empresas donde instalaron a los trabajadores.

En la primera empresa manufacturera se benefició a 207 trabajadores, y se firmó un acuerdo que los protege asegurando el pago del salario en tiempo, teniendo como fecha el próximo viernes 05 de julio, así como un plazo hasta el 15 de julio para que la empresa resuelva su situación jurídica.

Mientras que en la segunda fueron 70 los trabajadores atendidos y se determinó un periodo de 5 días, como fecha límite de tiempo en que el patrón deberá acreditar el cumplimiento con los trabajadores.

Arregui Ibarra confió en que dichos centros de trabajo cumplirán con el pago a los trabajadores y sus responsabilidades como patrones pues, agregó, habrá cero tolerancia para aquellos que vulneren sus derechos y pretender huir librando las consecuencias de sus omisiones.

Asimismo, recordó que hace unas semanas se logró el pago del finiquito para 193 trabajadores de una presunta empresa golondrina, también radicada en Tijuana, por un monto mayor a los 6 millones de pesos.

“La instrucción de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda no ha sido clara y en Baja California no se permitirá que ningún patrón ventajoso se aproveche de la gente de trabajo y de bien, caerá todo el peso de la ley a quien pretenda este tipo de fechorías”, finalizó.

ciones.

“La empresa en Estados Unidos, que es información pública al alcance de cualquier persona que la quiera consultar, se apega al chapter eleven, que es como se le conoce en Estados Unidos, que es una reestructura”

Sobre la posible salida de la empresa ICON Aircraft de México en Tijuana y la prevalencia de al menos 207 fuentes empleo, Isaías Reyes dijo que será el 15 de julio cuando tengan mayor certeza.

“Todavía no tenemos clara la información, es lo que estamos recibiendo a través de las personas asignadas por ICON. Y entendiendo cuáles van a ser los siguientes pasos, pero dentro de los compromisos es velar por los derechos del trabajador y que no sean modificados”, señaló el Director de RH, Isaías Reyes.

Rezagada Tijuana, en mejora regulatoria: Gerardo Tenorio

TIJUANA.- Únicamente 20 municipios de México adoptaron la mejora regulatoria para eficientar y transitar a la digitalización de trámites, por lo que urge que Tijuana adopte la medida, lo que redundará en recaudación y reducción de movilidad, expuso Gerardo Tenorio Escárcega.

El ex presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana A.C. (CICTAC) durante su participación en la Semana del Ingeniero Civil para disertar sobre la “Licencia Digital”, comentó que desde 2018 signaron el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Tijuana mediante una plataforma, sin que hasta el momento se aplique.

“Nos estamos quedando rezagados en la materia. Metrópolis como la Ciudad de México (CDMX), Guadalajara, Monterrey, así como municipios del bajío mexicano nos llevan ventaja. La dinámica que registra la ciudad no puede esperar más tiempo, por lo que confiamos que el gobierno entrante tome cartas en el asunto”.

Tenorio Escárcega detalló que en 2019 fue instaurada la plataforma para la licencia de construcción para remodelación, demolición, ocupación de la vía pública, terminación de obra, entre



otras, la cual no es utilizada por la autoridad.

En ese sentido, sostuvo que el tema fue planteado ante Ismael Burguenio Ruiz, alcalde electo de Tijuana durante la fase de campaña, por lo que confían en que tomarán en cuenta la aportación del CICTAC en beneficio de la población.

De igual forma, recordó que Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora del Estado y Claudia Sheinbaum Pardo cuando fungió como Jefa de la Ciudad de México, signaron un convenio de colaboración para adoptar el modelo implementado por la Agencia Digital de Innovación Pública, que redujo de 2 mil 300 a 500 trámites. (scg)

Obreros de...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Aseguró que los 207 trabajadores continúan trabajando con los mismos sueldos y prestaciones laborales este martes 2 de julio.

“Todos continúan trabajando hasta el día de hoy”, sostuvo.

Dijo que cuando tuvieron conocimiento de las inconformidades, acudieron a la nave industrial y los atendieron en conjunto con las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Baja California (STPSBC), el Sindicato Unidos con México Moderno (SU-COMM) al que pertenecen y el patrón.

“Dentro de los acuerdos que llegamos ayer (lunes 1 de julio) junto con los trabajadores en una mesa de trabajo que se estableció para poder tomar en calma este proceso, acompañado por las autoridades locales de defensa del trabajador, el Sindical y el Patrón, al 15 de julio debemos de tener un panorama más claro de cuáles van a ser los siguientes pasos”, señaló Reyes.

Aclaró que el empleador de los trabajadores es la empresa Co Production de Tijuana, por lo que se agotarán las instancias para proteger sus derechos laborales.

“El empleador es Co Production de Tijuana, es para quienes trabajan en México y es nuestro compromiso asegurar y salvaguardar siempre la integridad del trabajador, es agotar todas las instancias que estén dentro de nuestro alcance para que sus derechos no sean violentados”.

ICON Aircraft a nivel mundial se encuentra en un proceso de reestructuración tras haberse declarado en bancarrota bajo el Capítulo 11 en USA. Se encuentra en un proceso de subasta de activos, pese al declive financiero continúa intentando la estabilidad de sus opera-

LOCALIZADA EN EL MARIANO MATAMOROS

Policía Municipal rescató a la menor con Alerta Amber

TIJUANA.- Trabajos coordinados entre la Policía Municipal y ciudadanos, fue clave para localizar a una menor de cinco años extraviada desde la tarde del pasado domingo, tras lo cual se activó una Alerta Amber.

A través de las redes sociales se viralizó la alerta sobre una niña que al parecer había sido sustraída de su domicilio por personas ajenas a su círculo familiar, por lo que rápidamente se implementaron acciones coordinadas para encontrarla.

Durante la tarde del pasado lunes, se recibió una llamada a la línea de emergencias 9-1-1, donde informaban que habían visto a la menor en compañía de una mujer sospechosa, por lo que tras tener conocimiento de los hechos, los oficiales se trasladaron de inmediato a la colonia Mariano Matamoros, logrando ubicar a la niña en compañía de una señora.

La mujer se identificó como Concepción Cristina “N” de 44 años, la cual no comprobó parentesco con la menor, por lo que los agentes procedieron con su detención y puesta a dispo-



sición, mientras que la menor fue trasladada a la Fiscalía General del Estado para su valoración, donde momentos después, arribó su madre.

La rápida difusión y participación



por parte de la ciudadanía jugó un papel muy importante para poder localizar a la menor. La Secretaría de Se-

guridad exhorta a las familias de nuestra ciudad a cuidar en todo momento a nuestra niñez.

ESPERAN GRAN AFLUENCIA DE VISITANTES

Reportan listo el Operativo de Seguridad por 4 de julio

EL ALCALDE ARMANDO AYALA MENCIONA QUE ENSENADA ESTÁ LISTA PARA RECIBIR A MILES DE TURISTAS DE ESTADOS UNIDOS

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

E NSENADA.- Un operativo de vigilancia que contempla playas, zona centro, y las rutas del vino, es el que tiene listo la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con motivo de la celebración del

4 de julio.

El presidente municipal Armando Ayala Robles, comentó que, debido a que se espera el arribo de miles de turistas norteamericanos con motivo de la celebración del día de la Independencia de los Estados Unidos, el municipio desplegará, adicional a la operatividad cotidiana, 11 unidades -patrullas- y a más de 40 policías.

"A partir de la tarde de este miércoles 3 de julio y hasta el domingo 7 de julio, nos enfocaremos en acciones especiales para salvaguardar la integridad de las y los visitantes y residentes en nuestro municipio", recalcó.

Armando Ayala manifestó que los policías se desplegarán principalmente en las delegaciones de la zona norte, pues es donde se concentra la mayoría de los turistas que

viajan, principalmente, del estado de California.

Mencionó que habrá rondines de vigilancia especial en el área de playa La Misión, Playa Tres Emes, así como viñedos, balnearios y albercas ubicadas en San Antonio de las Minas, El Porvenir y Francisco Zarco.

El alcalde agregó que también personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil tendrá guardias permanentes para la atención de alguna contingencia, además de que las playas estarán supervisadas por salvavidas de la Dirección de Bomberos.

"En Ensenada nos distinguimos por ser buenos anfitriones, por ello, los cuerpos de seguridad están listos para trabajar en la prevención y atención de incidentes", concluyó. (bpa).

ENSENADA.- De manera oportuna se detectó hundimiento sobre el alcantarillado sanitario en avenida Reforma y Alisos, por lo que se procedió a realizar los trabajos de reposición de tuberías para aguas residuales.

BRIGADAS DE LA CESPE

Reemplazan red de alcantarillado sanitario en Reforma y Alisos

ENSENADA.- Debido a que llegó a su término de vida útil, el colector de aguas residuales que se ubica sobre la avenida Reforma y calle Alisos deberá ser reemplazado, para lo cual personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) realiza los correspondientes trabajos de reposición.

El director de la paraestatal, Alonso Centeno Hernández, explicó que previo a las labores se detectó que la vialidad presentaba un ligero hundimiento en el concreto, por lo que se evaluó y se determinó la necesidad de cambiar la infraestructura con años de antigüedad.

Detalló que se trata de tubería de 18 pulgadas de diámetro que, al colapsar, puede llegar a obstruir el paso del agua residual por lo que, agregó, hasta el día de hoy se han reemplazado más de 70 metros de dicha red de alcantarillado sanitario.

Cabe mencionar que es importante mantener las líneas de conducción en estado óptimo a fin de evitar derrames, malos olores y/o taponamientos en el sistema de drenaje.

En ese sentido, se exhorta a la ciudadanía a no arrojar desechos, ni lanzar objetos a descargas sanitarias o alcantarillas de viviendas o de la vía pública, ya que, además del deterioro de la infraestructura por el efecto del tiempo, influye de manera sustancial la basura que se tira y después es arrastrada a la tubería. (bpa).



ENSENADA.- Playas, zona centro y las rutas del vino entre otras zonas del municipio, son parte del operativo de seguridad por el 4 de julio, fecha en la que se espera gran afluencia de visitantes, por la celebración de la independencia de Estados Unidos.

APOYO DE SEMPRA INFRAESTRUCTURA

Iluminan instalaciones de Cruz Roja con 34 paneles solares

ENSENADA.- Celebraron en la Cruz Roja Mexicana (CRM), delegación Ensenada el encendido simbólico de 34 paneles solares que fueron instalados en su sede con el apoyo de Fundación Semptra Infraestructura.

El evento contó con la participación de Rubén Rosiñol Monges, Delegado Estatal de Cruz Roja Mexicana en Baja California; María Irma Palominos, Coordinadora General Estatal de Cruz Roja Mexicana en Baja California; Diego Franco, Gerente de Fundación Semptra Infraestructura; Dulce Carolina Martínez, Supervisora Administrativa y de Comunicaciones, ECA LNG, entre otros representantes de ambas organizaciones.

"Agradecemos a Fundación Semptra Infraestructura por su generosidad y compromiso con la Cruz Roja Mexicana a lo largo de los años" afirmó el ingeniero Rubén Rosiñol, Delegado Estatal de Cruz Roja Mexicana en Baja California.

Este proyecto de electrificación sustentable representa múltiples ventajas tanto para la CRM como para la comunidad local:

1. Contará con una fuente de energía renovable, y confiable para realizar sus labores solidarias, incluso durante

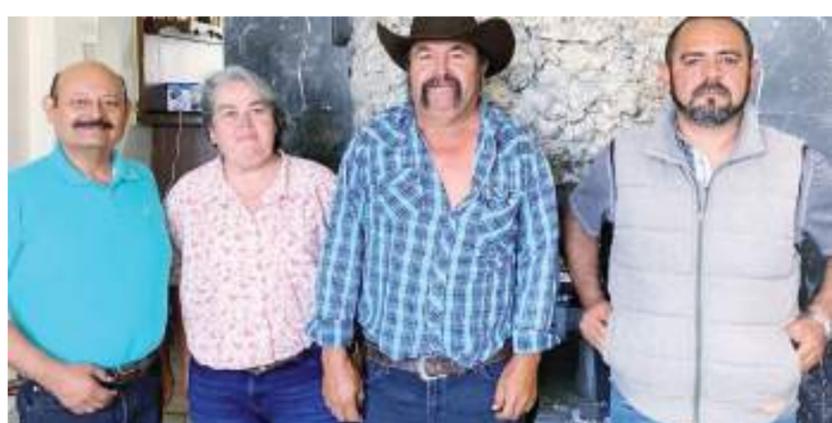
interrupciones en el suministro eléctrico convencional.

2. Con los paneles solares se reduce la huella de carbono de la organización en beneficio directo del medioambiente y contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

3. Genera un impacto sobre la importancia y los beneficios de la adopción de tecnologías verdes tanto en instituciones socialmente responsables como en la comunidad.

"Este proyecto de generación de energía solar permitirá a Cruz Roja Mexicana reducir sus costos de electricidad, destinando estos recursos para atender la salud y bienestar de las personas de la región", mencionó. Diego Franco, gerente de Fundación Semptra Infraestructura. "Seguiremos fieles a nuestra misión de continuar trabajando con energía para hacer del mundo un lugar mejor", añadió.

A nivel nacional, ambas instituciones han trabajado en equipo por cerca de 10 años en distintos proyectos solidarios, tales como el Plan Invernal, ayuda humanitaria en situaciones de emergencia y/o desastres naturales, entrega de ambulancias, equipamiento, y áreas de salud y resiliencia comunitaria.



ENSENADA.- Ante la baja en las reservas de agua que se detectan en el Valle de Ojos Negros, líderes ejidales de los valles altos harán las gestiones necesarias para que se construya una presa sobre el arroyo de El Barbón.

BAJAN LAS RESERVAS DE AGUA

Demandan en los Valles Altos construcción de la presa El Barbón

ENSENADA.- Con el argumento de que han sido muy notorias las bajas en las reservas de agua en los Valles Altos, productores agrícolas de esa zona consideran que es necesario que tanto el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal tomen en cuenta su petición de que se construya la presa sobre la cuenca del arroyo de El Barbón.

En una reunión de emergencia celebrada recientemente, los comisariados ejidales de los poblados Real del Castillo (Ojos Negros), Sierra de Juárez y Laguna de Hanson, municipio de Ensenada, abordaron la creciente problemática de la escasez de agua que afecta al valle de Ojos Negros y sus alrededores.

Argumentan que la disminución de las precipitaciones pluviales ha tenido impacto negativo considerable en la producción agropecuaria y en los asentamientos humanos a lo largo de la cuenca que se extiende desde lo alto de la Sierra de Juárez hasta La Misión, en la carretera escénica cerca del paraje La Salina.

La situación es particularmen-

te crítica en el Valle de Ojos Negros, donde la falta de agua amenaza no solo la agricultura y la ganadería, sino también la calidad de vida de las comunidades locales.

Ante esta situación, líderes comunitarios como Aldo Lencioni, Marcela López Castro, Esteban Casillas, Diana Corrado y Reynaldo Magaña, han decidido formular una petición clara y urgente al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal. La solicitud es incluir en los presupuestos de ingresos de ambas instancias la construcción de la presa "El Barbón".

Esta presa, debido a su ubicación estratégica, sería una solución significativa para la escasez de agua en la región.

Recordaron que el anhelo de construir la presa "El Barbón" no es nuevo; es una demanda histórica no solo de los ejidatarios de Real del Castillo, Sierra de Juárez y Laguna de Hanson, sino también de la comunidad indígena La Huerta y del Real del Castillo Viejo, quienes también dependen del Valle de Ojos Negros.



ENSENADA.- Instalaciones de la Cruz Roja Mexicana (CRM) en este municipio, son iluminadas con 34 paneles solares que fueron instalados en su sede con apoyo de la Fundación Semptra Infraestructura.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Anuncia que en su mandato aplicará políticas de beneficio para los jóvenes.



ENSENADA
ARMANDO AYALA ROBLES...

Entrega aula recién construida en la Secundaria Técnica número 11 de El Porvenir.



ENSENADA
CARMEN ÍÑIGUEZ CASANOVA...

En el PAN se han propuesto emprender la reestructuración para una siguiente etapa.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Durante la conferencia de prensa mañanera, ahora celebrada en martes en la Capital Cachanilla, la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA anunció el plan vacacional, acompañada por la Secretaria de Cultura de Baja California, ALMA DELIA ABREGO.

MARINA DEL PILAR dio a conocer que, en el marco del 23º Festival de Octubre, llega "Van Gogh, una experiencia inmersiva" por primera vez a Mexicali. Se presentará una exposición original del pintor y resalta la cantidad de entradas que el Gobierno del Estado pondrá a disposición de la comunidad, justamente para poner al alcance de todos los ciudadanos estas obras universales de arte.

La Gobernadora explicó también lo relativo a los 47 talleres de diferentes disciplinas en 5 centros estatales y bibliotecas públicas, con 110,400 pasaportes lectores entregados en diferentes niveles educativos y usuarios de bibliotecas.

Actualmente el Sistema Estatal de Música cuenta con 46 agrupaciones musicales e instrumentales, que han beneficiado a 100 mil 617 bajacalifornianos y se ha llegado a más de 10,282 personas con Cultura Comunitaria, incluyendo a todas y todos.

Por lo pronto, se han distribuido 14,523 libros de autoras y autores ganadores de los Premios Estatales de Literatura, con el objetivo de que el arte en Baja California está al alcance de todos. En el tema de la salud, MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA participó en la entrega de las primeras credenciales del sistema IMSS Bienestar, recordando que la salud es un derecho y va a continuar garantizándola.

Y bajo el lema "Educación para todas y todos, independientemente de su edad", la mandataria estuvo en la puesta en marcha de la Ruta 8. Esto es lo que se logra con el programa "En Ruta por la Educación", donde jóvenes mayores a 15 años, adultos mayores y personas con discapacidad, pueden completar sus estudios básicos.

Felicitó por este logro al personal del Instituto Nacional de Educación para los Adultos y a la Fundación TRAXIÓN por hacer realidad la nueva RUTA 8, con la que se llegará a donde más se necesita.

La virtual presidenta electa de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO aseguró ante jóvenes de todo el país que su compromiso es que va a gobernar "con ustedes, por ustedes y para ustedes", esto, durante un evento con jóvenes de todo el país en el que refrendó que el acceso a la vivienda para ellos será una prioridad en su gobierno.

"Vamos a hacer del acceso a la vivienda un verdadero derecho para las y los jóvenes. Ya estamos trabajando en el presupuesto de 2025 y estamos destinando una parte de ese presupuesto para la construcción de viviendas accesibles. Es decir, son 2 programas: el de vivienda del Infonavit y el de vivienda para quienes no tienen acceso al seguro social", precisó.

La Doctora SHEINBAUM recordó que el proyecto de la



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Reuniones con cuadros distinguidos de MORENA.

4T busca garantizar el acceso a derechos que antes fueron considerados privilegios.

También destacó que la educación superior será una realidad para todos, al igual que la salud, la cultura y el deporte, gracias a la implementación de nuevos programas como "Los jóvenes unen a México", el cual será una alternativa para una mayor calidad de vida para todos los mexicanos.

TIJUANA

Apoco menos de un mes de arrancar el proceso de transición, ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, Alcalde electo por Tijuana, continúa con su gira de agradecimiento por colonias de la ciudad y sostiene reuniones con cuadros distinguidos de MORENA, con la finalidad de refrendar su compromiso para la construcción del segundo piso de la cuarta transformación.

Ayer sostuvo un encuen-

diariamente cuatro colonias como mínimo, siguiendo el ejemplo de nuestro presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**.

BURGUEÑO RUIZ agradeció el trabajo de las y los consejeros, entre los que se encuentran **PABLO YAÑEZ, MAGALY RONQUILLO** y **ROGELIA ARZOLA**, quienes fueron electos como regidores y formarán parte del XXV Ayuntamiento de Tijuana.

Quien fuera abanderado de **MORENA-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)- FUERZA POR MÉXICO (FxM)**, reiteró que encabezaré el mejor gobierno en la historia de Tijuana y brindará resultados en los primeros seis meses de su administración.

La agenda binacional es otros de los temas que trabajará **BURGUEÑO RUIZ** durante su gobierno, por lo que ha sostenido encuentros con **NORA SALINAS**, Presidenta de la Junta de Supervisores del Condado de San Diego y PA-

ta en marcha del cruce del bulevar El Rosario y Santa Fe construido por el Ayuntamiento de Tijuana redujo los tiempos de espera a la mitad, beneficiando a un estimado de 124 mil habitantes de la zona.

MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ, Alcaldesa de Tijuana, instruyó a la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (**SEDATU**) y Secretaría de Movilidad (**SEMOV**) la ejecución del proyecto, toda vez que diariamente circulan por la zona 60 mil vehículos.

Las adecuaciones viales representan ahorro de tiempo y un mejor deslizamiento para los habitantes de la demarcación.

ENSENADA

Después de los comicios Den los que reconocen que no se lograron los objetivos deseados, aunque sí incrementar el porcentaje de aceptación de los ciu-

dadanos, en el Partido Acción Nacional (PAN) de Ensenada sus directivos se han propuesto reestructurar territorialmente para una siguiente etapa.

La presidenta del Comité Directivo Municipal del PAN, **CARMEN ÍÑIGUEZ CASANOVA**, destacó que de ser la tercera fuerza política, el partido pasó a ser la segunda en el municipio de Ensenada y a nivel estatal y adelantó que

con la ayuda de todos los militantes el PAN reforzará su estructura territorial, como quedó de manifiesto en los acuerdos tomados el pasado primero de julio en su sesión informativa, donde hubo una nutrida participación con propuestas de la militancia. También reconoce la dirigente del PAN que el crecimiento que hubo en las urnas en el ejercicio del 2 de junio pasado, a pesar del clientelismo, la coerción y las malas prácticas que le dieron el triunfo a Morena, probaron que el PAN sigue siendo la alternativa de cambio, y destacó que seguirá en la lucha continua al frente de la militancia para convertir a su partido en la mejor opción política que puedan tener los ensenadenses.

Más aún, **CARMEN ÍÑIGUEZ** parece estar convencida: "Nos queda claro que tuvimos los mejores candidatos y propuestas encaminadas a buscar el bien común para la población, pero hay que reconocer que, a pesar del gran trabajo de la sociedad civil y los abanderados blanquiazules, nos enfrentamos a una elección de estado difícil de superar".

Mientras tanto, en la delegación de El Porvenir del Valle de Guadalupe, el presidente municipal **ARMANDO AYALA ROBLES**, hizo entrega de un aula escolar construida con inversión de 950 mil pesos del programa federal Ramo 33, para beneficio de 225 estudiantes y docentes de la escuela Secundaria Técnica número 11 de esa comunidad.

Luego de la ceremonia cívica "Colores de México", el presidente **AYALA ROBLES** mencionó que esta nueva aula dará espacio a más estudiantes que viven en la delegación y colonias aledañas al plantel, lo que hace más grata la entrega simbólica de esta obra educativa; al mismo tiempo, el primer edil felicitó a las y los alumnos que están egresando de la secundaria y van al nivel preparatoria, a quienes deseó que sigan estudiando hasta alcanzar la etapa profesional y todos aquellos sueños que tienen planteados para sus vidas.

En otras cosas, a implementar medidas preventivas contra la rickettsiosis, es el llamado que hacen en el Departamento de Servicios Médicos Municipales, ante el aumento de las temperaturas que se registra en la región y el jefe de ese departamento, **ARTURO MANRÍQUEZ AYUB**, manifestó que la Rickettsiosis son enfermedades de importancia para la salud pública en el país, dado que se ha incrementado el número de casos y puede ser transmitida de los animales al ser humano a través de la picadura de los ectoparásitos garrapata, pulgas, piojos (no los de la cabeza) y ácaros.

Esta enfermedad está vinculada principalmente a malas condiciones de higiene en las mascotas y en los patios de las viviendas; es decir la falta de limpieza y el acumular muebles, por mencionar algunos factores y los principales síntomas de la rickettsiosis es fiebre y se acompaña de dolor de cabeza, dolor muscular, náusea, irritación de garganta vómito, dolor abdominal, diarrea y en casos de enfermedad avanzada se presentan manchas rojas y púrpuras en la piel.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Garantiza el acceso a la educación y la cultura.

tro con consejeros de su partido, a quienes reconoció su trabajo y contribución para obtener el triunfo y "carro completo" en las urnas durante los pasados comicios electorales del 2 de junio.

"Agradezco a la ciudadanía por colocarme como el alcalde más votado en la historia de Tijuana. Voy a trabajar con dedicación, transparencia, como un alcalde cercano a la gente, recorriendo

LOMA AGUIRRE AGUIRRE, Alcaldesa de Imperial Beach para atender problemáticas y necesidades en común.

El Alcalde electo dijo que vienen "Tiempos Mejores para Tijuana" durante el trienio 2024-2027, por lo que gobernará para todos con los principios de la cuarta transformación de no robar, no mentir y no traicionar.

Y en otros temas, la pues-

YA SON OCHO EN MEXICALI

Aumentan muertes por golpe de calor

SEMEFO INFORMÓ DE DOS NUEVOS CASOS EL PASADO 30 DE JUNIO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Suman ya 8 muertes por golpe de calor en Mexicali, este martes el Servicio Médico Forense infor-

mó de dos nuevos casos, el primero se trata de Ricardo "N" de 42 años, el cuerpo se levantó en el Hospital general y permanece en las instalaciones del Servicio Médico Forense.

El segundo deceso, corresponde al nombre de Raúl "N" de 61 años, cuyo cuerpo fue localizado en un domicilio particular en la colonia Hidalgo, el cual ya fue entregado a sus familiares.

Ambos cuerpos ingresaron a SEMEFO el pasado 30 de junio. En 2023 se registraron 53 muertes por

golpe de calor.

Por su parte, el secretario de salud Adrián Medina Amarillas, informó que a un mes de iniciar con el operativo verano seguro en la capital del Estado, en los dos puntos de hidratación instalados, se han atendido a 12 mil personas, brindando 60 mil acciones de prevención.

Recordó que, en estos lugares, además de ofrecer suero vida oral y descanso, se informa cómo protegerse de las altas temperaturas además de evitar enfermedades, donde también se proporciona revisión médica.



MEXICALI.- El Secretario de Hacienda de Baja California, participará en la cuarta edición de la Mesa Redonda de Inversiones EE.UU.-México.

PRÓXIMO DÍA 11

Participará BC en foro económico en La Jolla

MEXICALI.- El Gobierno del Estado de Baja California, participará en la cuarta edición de la Mesa Redonda de Inversiones EE.UU.-México que se llevará a cabo el próximo jueves 11 de julio en donde empresarios, financieros y autoridades locales expondrán las oportunidades y desafíos económicos entre ambos países.

El Secretario de Hacienda, Marco Moreno Mexía, informó que estarán presentes los fondos institucionales de Nueva York Cerity Partners y Oak Hill, representados por Ben Pace, Chief Investment Officer de Cerity Partners, que administra \$100 mil millones de dólares.

"El evento se llevará a cabo en La Jolla, California y en total, los fondos invitados manejan \$356 mil millones de dólares en activos bajo gestión" destacó el funcionario.

El evento se llevará a cabo en el hotel La Valencia Hotel en La Jolla, California y el Secretario de Hacienda será el encargado de dar las palabras de apertura.

Entre los participantes destacan Reano, y Daniel Kerner, Director Gerente de Eurasia Group. También asistirá Pedro Corona, socio del bufete Procopio de San Diego y Marco Moreno García quien hará funciones de moderados de la mesa de inversión.



MEXICALI.- Sigue el incremento en muertes por golpe de calor en la capital del Estado.

MÁS DE 13 MIL METROS CUADRADOS

Invierte CESPМ 96 mdp en reposición de tubería

MEXICALI.- En el presente año la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) realizó trabajos de reposición de 13 mil 350 metros de tubería en mal estado, con una inversión de 96 millones de pesos, mientras que, en 2023, se repusieron 3 mil metros con inversión de 20 millones de pesos.

El director de la paraestatal Armando Carrasco, informó que hay diversas zonas de la ciudad donde se requiere sustituir las líneas de abasto entre ellas la zona centro, colonia industrial, Pro Hogar, Pueblo Nuevo entre otras que representa el 35% de la tubería en mal estado más un 5% en el Valle y San Felipe.

Asimismo, de enero a la fecha de 2024, se invirtieron 90 millones de pesos en agua potable y 29 millones en drenaje sanitario.

FUGA

En relación a la fuga de agua registrada el fin de semana en el fraccionamiento Palmar de Santa Anita que provocó un socavón, Armando Carrasco, declaró que se trata de una ruptura de tubería de 30 pulgadas, la cual alimenta a la zona oriente de la ciudad, dicha línea se instaló en 1983 siendo necesaria su reposición.

La obra consistió en una reparación de un total de 5 metros con una constante revisión para evitar problemas, así mismo se proyecta cubrir dos mil 300 metros lineales de tubería, sin abrir zanjas para evitar daños a las vialidades lo que significa todo un reto para la CESPM.

Finalmente, el titular del organismo dijo que para el 20 de julio, la vialidad afectada por la fuga estará totalmente funcional.



MEXICALI.- Marina del Pilar dice respetar las opiniones de quienes están en contra del cambio de género en las actas de nacimiento.

GRUPOS, CON DERECHO A MANIFESTARSE

Respeta Gobernadora críticas contra la Ley Infancias Trans

MEXICALI.- La gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, expresó que su gobierno es muy respetuoso de las manifestaciones y están en todo su derecho de hacerlo, lo anterior ante la protesta el pasado domingo 30 de junio en Mexicali, en la grupos pro vida y religiosos expresaron su rechazo a la Ley Infancias Trans que permite cambiar la identidad de género en las actas de nacimiento por parte de menores de edad.

"Como en muchas leyes, siempre tenemos diferentes puntos de vista, todos son respetables, nos toca hacer valer el derecho y hacer valer la integridad de los individuos en el Estado", expuso la mandataria, al recordar que la aprobación de la Ley se debe a un manda-

to de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se planteó, dijo Ávila Olmeda, que los padres de familia formen parte del proceso de transición cuando se trate de menores, y así se votó en el Congreso.

El domingo, Marcela Vaquera, del Frente Nacional por la Familia en el Estado, comentó que solicitaron una reunión con la gobernadora para exponerle la inconsistencia que detectaron en la Ley para su corrección sin solicitar el veto.

También dijo que exhibirán a los diputados de MORENA que avalaron la legislación al considerar que se extralimitaron en la interpretación que hizo la SCJN en el tema.



MEXICALI.- La CESPM trabajando para mejorar la infraestructura en el servicio del agua en Mexicali.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmxicanog | emx

Juan Carlos Baltazar Moreno de 14 años de edad, fue visto por última vez, el 8 de junio de 2024.



POR HECHO OCURRIDO EN 2021

SENTENCIARON A 50 AÑOS DE PRISIÓN A HOMICIDAS

Dispararon contra comensales de un restaurante ubicado en el poblado El Porvenir

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Resultado de las pruebas aportadas por la Fiscalía General de Baja California durante un Juicio Oral en Ensenada, se logró la sentencia condenatoria de 50 años de prisión contra dos acusados por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

El crimen por el que fueron sentenciados, sucedió el 13 de febrero de 2021 en un restaurante ubicado en el poblado El Porvenir, donde los acusados, Orlando Díaz Arroyo y José Abel Jaimes Rabadán, llegaron en una camioneta GMC Yukon de color blanco.

Desde el asiento del copiloto, Orlando alias "El Veneno", sacó un arma de fuego tipo escuadra debajo del asiento. Al mismo tiempo, desde el asiento trasero José Abel alias "El Gera" utilizó un rifle de color negro.

Ambos abrieron fuego contra dos comensales, privando de la vida a uno e hiriendo a otro, para después huir en el mismo vehículo.

La investigación de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida permitió establecer la identidad de los homicidas, a quienes la Agencia Estatal de Investigación cumplimentó orden de aprehensión el 16 de febrero de 2021.

Ambos sujetos fueron detenidos el 16 de febrero del 2021, tras cumplir



mentarse una orden de aprehensión por parte de la Agencia Estatal de Investigación de la FGE.

El proceso concluyó recientemente con la celebración de un Juicio Oral,

en el que el Tribunal de Enjuiciamiento emitió sentencia de 50 años de cárcel para cada uno de los acusados, además de una condena por la reparación del año.

CON VALOR DE 975 PESOS

Detienen a hombre por robo en comercio, en la colonia Misión

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, lograron la detención de un sujeto identificado como Ernesto "N" de 46 años de edad, tras ser denunciado por el probable delito de robo a comercio, en la colonia Misión.

Fue gracias a un reporte ciudadano, que la noche del 1 de julio, poco antes de las 21:00 horas, los agentes municipales fueron informados que en un local comercial ubicado en la aveni-

da Reforma y calle Once, se había suscitado un robo y tenían detenido en el lugar al presunto responsable.

En el lugar se entrevistaron con una mujer, encargada de la seguridad del negocio, quien les explicó que momentos antes había sorprendido a este hombre robando artículos del lugar, e intentando emprender la huida por la puerta principal.

Al realizarle una inspección a Ernesto, le encontraron una bolsa de

tela en color verde, con diversos artículos de abarrotes, así como artículos de higiene personal y para el hogar, con valor total de 975 pesos m.n.

Por ello, a Ernesto "N" lo trasladaron a la Estación Central de Policía, ubicada en la calle Novena y Espinoza, donde le realizaron la certificación médica correspondiente, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de robo a comercio.



ENSENADA.- Ernesto "N", de 46 años de edad, fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de robo a comercio.

LOGRÓ LA FRE AUTO DE VINCULACIÓN



Investigan a Zacarías "N", por intento de feminicidio

Amenazó con quemar a la víctima mientras la ahorcaba

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín, logró auto de vinculación a proceso en contra Zacarías "N" por tentativa de feminicidio y violencia familiar.

De acuerdo a investigación realizada, la detención de Zacarías "N" tuvo lugar el 27 de junio del presente año en Camalú, cuando oficiales de la policía municipal atendieron un reporte de violencia familiar en la colonia Santa Candelaria.

Al llegar al domicilio señalado, una mujer les hizo señas desde el exterior de la casa, indicando que acababa de ser golpeada por el imputado, e intentó estrangularla y la arrastró del cabello.

La denunciante relató además que Zacarías "N", la había amenazado con prenderle fuego y privarla de la vida, y como era de esperarse, el agresor corrió a esconderse en el patio de la vivienda, cuando notó la presencia de los uniformados.

Al entrar los agentes al domicilio, el imputado sacó un machete y adoptó una postura de ataque, sin embargo, los oficiales lograron su detención.

Durante la audiencia, el Juez de Control calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso; además, impuso medida cautelar de prisión preventiva, con el fin de garantizar la seguridad de la víctima.

ACTIVA FGE PESQUISA

Desaparece menor, en San Quintín

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado (FGE) solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Juan Carlos Baltazar Moreno de 14 años de edad, visto por última vez el 8 de junio de 2024, en la ampliación Lázaro Cárdenas, San Quintín, Baja California.

El menor es de complexión robusta, tez blanca, ojos color café claro, orejas medianas, boca y labios delgados, estatura 1.60 metros y pesa 56 kilos.

Viste playera y suéter de color negro. Como señas particulares, tiene unas manchas rojas en la costilla derecha. Cualquier información relacionada con esta búsqueda, llamar al número de la FGE en Ensenada (646) 152-2500 extensión 2561. También, a la línea de emergencias 9-1-1 y 89 para denuncia anónima.





AGRESOR

Jesús Pablo va preso, por golpeador

El imputado golpeó en el rostro, mordió en varias partes del cuerpo y pateó en el piso a su mujer.

EN DISTINTOS ATAQUES

DOS HOMBRES, EJECUTADOS LA NOCHE DEL LUNES, EN TIJUANA

Uno fue ultimado a balazos en la Zona Norte; otro de igual forma pero en la colonia Unión

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Otra noche de terror vivieron habitantes de las colonias Zona Norte y Unión antes de la medianoche del lunes en esta ciudad, esto luego que dos hombres fueron atacados a balazos cerca de sus domicilios.

Uno de los ataques armados se registró alrededor de las 20:25 horas, entre la calle Primera y Niños Héroes de la colonia Zona Norte, cuando un hombre fue asesinado frente a una lavamática.

Tras una fuerte movilización policial, el presunto responsable fue detenido cerca de la antigua Catedral, ubicada en la misma zona, en donde se le vio correr y abandonar una chamarra.

La víctima fatal, una persona de sexo masculino de 45 años de edad, aproximadamente, quien vestía camisa y pantalón en color negro, recibió un disparo de arma de fuego en la cabeza.

Una hora después, otro sujeto fue ejecutado a plomazos en plena vía pública de la calle 2da, pero en la colonia Unión, perteneciente a la demarcación Playas de Tijuana.

El occiso, un hombre de compleción robusta de aproximadamente 60 años, aunque no fue identificado, las autoridades señalaron que vestía con pantalón de mezclilla azul, tenis negros y suéter gris con franja negra.

En este hecho de sangre, la víctima recibió al menos cuatro impactos en el cuerpo y uno en la cabeza, a decir de los paramédicos que le brindaron los primeros auxilios. En el lugar se localizaron cerca de 12 indicios balísticos.

Con relación a este homicidio, hasta el momento no se reportan personas detenidas. Según las cifras, con estos hechos violentos, ya suman más de 950 homicidios en Tijuana en lo que va del 2024.



TIJUANA.- Durante la noche del lunes se desató la matanza en esta ciudad, acciones que dejaron como saldo a dos hombres sin vida, ambos a punta de arma de fuego.

AMBOS CUERPOS PRESENTABAN HUELLAS DE VIOLENCIA

Dejaron dos cadáveres "entambados"

TIJUANA.- Dos cuerpos sin vida alojados en un tambo fueron abandonados y durante la mañana de ayer, en el bulevar Fundadores.

El hallazgo se registró aproximadamente a las 7:00 horas del martes a la altura de la calle Rosarito en la colonia El Rubí, de esta ciudad.

De acuerdo a los primeros reportes, dentro de un tambo blanco para la basura, se localiza una cobija de color blanco que envolvía el cadáver de una persona, a su vez dentro de una bolsa negra, así como en otra cobija pero de color gris, un segundo cuerpo sin vida.

Debido al hecho, la vialidad cerró totalmente en dirección al Libramiento Sur, desde dicha calle hasta la avenida Bahía de las Tortugas.

En el lugar trabajaron elementos de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado. Sin embargo, hasta el momento se desconoce sexo de ambas víctimas, y no se han reportado personas detenidas.



TIJUANA.- Dos cadáveres de personas fueron localizados dentro de un tambo para basura en la vía pública, estaban entre cobijas y bolsas de plástico, en la colonia El Rubí.

EL JUEZ LE HABÍA CONCEDIDO FIRMAR COMO MEDIDA CAUTELAR, PERO HIZO CASO OMISO

"Bravucón" va a prisión por desacato

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana aseguró la prisión preventiva justificada para Jesús Pablo "N", acusado de agredir físicamente a una mujer en su domicilio, el pasado 20 de junio.

Según la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron aproximadamente a las 02:35 horas, en un domicilio de la colonia El Tecolote, en donde el imputado ingresó, sin autorización previa, para atacar a la moradora, primero verbalmente, con palabras ofensivas, posteriormente la víctima intentó resguardarse en su habitación, pero fue agredida físicamente por Jesús Pablo "N", quien la golpeó en el rostro, la mordió en varias partes del cuerpo y la pateó.

La ofendida logró escapar y solicitó ayuda llamando al 911, lo que llevó a la detención del agresor por parte de municipales. La mujer sufrió lesiones que requieren tratamiento médico y tardan más de 15 días para su recuperación.

Tras lo antes descrito, el imputado fue vinculado a proceso por los delitos de violencia familiar equiparada, lesiones calificadas y allanamiento de morada; interponiendo el Juez de Control



medida cautelar de firma semanal. En fecha 26 de junio, se giró oficio a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal solicitando custodia permanente a la víctima. Ese mismo día se recibió oficio por parte del Departamento de Evaluación y Supervisión de Medidas y Beneficios en Libertad, donde informaban que el

imputado había incumplido con la medida cautelar interpuesta. Razón por la que fue solicitada audiencia para revocación, sustitución o modificación de medida cautelar. El 27 de junio, dicha medida fue modificada a prisión preventiva justificada debido al incumplimiento del imputado con las condiciones impuestas.

LOCALIZADA SANA Y SALVA

DESACTIVARÓN LA ALERTA AMBER DE DULCE ARELY CAMPAS

TIJUANA.- La menor Dulce Arely Campas Castañeda, de 5 años de edad, informó la Fiscalía, fue localizada con vida y se encuentra en instalaciones de la institución estatal para su entrega a los familiares.

Ante el apoyo otorgado en la búsqueda de la menor, se agradece a los medios de comunicación y ciudadanía, el apoyo para la difusión de esta Alerta Amber, señaló la vocería de la FGE.



LA VÍCTIMA LOGRÓ HUIR

Va Jesús "N", a prisión por intento de homicidio

TECATE.- La Fiscalía Regional de Tecate, con los datos de prueba aportados por el Ministerio Público de la Unidad de Investigación de Delitos Contra las Personas y su Libertad, se logró vincular a proceso a Jesús Antonio "N" por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa con ventaja.

La carpeta de investigación refiere que el 20 de junio de 2024, a las 00:40 horas, la víctima se encontraba en compañía del imputado y dos hombres más, en el interior de un domicilio ubicado en la calle Miguel Hidalgo, colonia El Mirador, en la ciudad de Tecate. En ese momento, Jesús Antonio "N" y uno de los individuos comenzaron a discutir con el ofendido, llegando a amenazarlo de muerte.

El cómplice del imputado tomó un marro y un machete y se los entregó a Jesús Antonio "N". Mientras tanto, el otro hombre sujetó del cuello a la víctima y comenzaron a forcejear, continuando el altercado en el patio, donde el ofendido recibió un golpe en la cabeza con el marro. En ese momento, Jesús Antonio "N" aprovechó para golpearlo en la cara con el machete. La víctima logró zafarse y escapar del lugar para pedir ayuda.

El 27 de junio de 2024, durante la audiencia inicial, se logró la vinculación a proceso de Jesús Antonio "N", quien quedó bajo la medida cautelar de prisión preventiva justificada.



TECATE.- Jesús Antonio "N", en el patio de una casa intentó darle muerte a la víctima a machetazos en el rostro, pero el ofendido logró zafarse y escapar del lugar para pedir ayuda.

EDITORIALES

10A / MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024

Consejos financieros para planear un viaje de verano

Apúrate a planear, los datos de inflación reflejan que los costos en servicios turísticos están muy por arriba de la inflación general.

Este verano más personas ven la posibilidad de salir de vacaciones, así que es importante tomar en cuenta los gastos que se realizarán, planear la salida y de esta forma evitar que al regreso tus finanzas se vean presionadas por ese descanso que decidiste hacer, así que te damos algunos consejos financieros para planear un viaje de verano.

Este año los mexicanos ven mayores posibilidades económicas para salir de vacaciones que el año pasado, así lo reportó el Índice de Confianza del Consumidor (ICC), al mes de mayo, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), donde el indicador reportó un crecimiento anual de 6.1 por ciento.

Desde hace unas semanas, en algunas escuelas las niñas, niños y jóvenes comenzaron a salir de vacaciones. De acuerdo con el calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el fin de clases del ciclo escolar en instituciones públicas es el 16 de julio.

Antes de ilusionarte con un lugar, un viaje, una salida es importante saber cuánto dinero tienes disponible para estas vacaciones; planea tus días de descanso con anticipación y procura dejar todo en orden para que puedas desconectarte por completo.

Toma en cuenta que julio y agosto son considerados meses de temporada alta en el turismo nacional y que los precios de hoteles, tarifas aéreas y restaurantes suelen incrementarse en este periodo.

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Inegi, la inflación en hoteles y gastos turísticos se ubicó en 9.91% durante la primera quincena de junio, por arriba de la inflación general en ese periodo, que llegó a 4.78 por ciento.

Tan sólo los servicios turísticos en paquete aumentaron, según el dato de inflación, 11.26 por ciento.

En restaurantes la inflación también está por encima de la inflación general, al cierre de la primera quincena de junio llegó a 5.82 por ciento.

LA VISIÓN DE LO INVISIBLE

ROGELIO BRAMBILA SUÁREZ



“En el movimiento está la vida y en la actividad reside la felicidad”.

ARISTÓTELES (384-322 A. C.) FILÓSOFO, POLÍMATA Y CIENTÍFICO GRIEGO.

Fútbol para Adultos Mayores: Salud y Valores en Cada Gol.

Definitivamente que el ejercicio físico, a diferencia de la actividad física, representa una gran oportunidad para preservar un buen estado de salud. Algo así como sumarles calidad a los años. Últimamente, por ejemplo, el fútbol ha dejado de ser una actividad exclusiva de los jóvenes para convertirse en una pasión compartida por personas de todas las edades. Así es que quienes han logrado llegar jugando a la edad adulta mayor y se mantienen en ese estado físico son un ejemplo a seguir. Y se espera que cada vez se vayan sumando más a las canchas, de manera organizada, disfrutando de los beneficios físicos y emocionales que este deporte ofrece.

La práctica regular del fútbol aporta innumerables ventajas para la salud de los adultos mayores. En primer lugar, es una excelente forma de ejercicio cardiovascular que mejora la resistencia y fortalece el corazón. Correr, trotar y caminar durante un partido ayuda a mantener un peso saludable y a reducir el riesgo de enfermedades como la hipertensión y la diabetes.

Además, el fútbol contribuye a mejorar la coordinación y el equilibrio, aspectos cruciales para prevenir caídas y lesiones en personas mayores. La agilidad y la flexibilidad también se ven favorecidas, lo que les permite mantener una mayor movilidad y autonomía en su vida diaria. Pero los beneficios del fútbol no se limitan al ámbito físico. Este deporte es una fuente inagotable de valores y enseñanzas que enriquecen la vida de quienes lo practican. El trabajo en equipo, la disciplina y el respeto son fundamentales en cada partido. Los adultos mayores que juegan al fútbol desarrollan un sentido de comunidad y pertenencia, forjando lazos de amistad y camaradería con sus compañeros de equipo.

El fútbol, como deporte, es un excelente medio para reducir el estrés y mejorar el estado de ánimo. Esta acción física libera endorfinas, conocidas como las hormonas de la felicidad, que combaten la depresión y la ansiedad. La satisfacción de anotar un gol o de hacer una buena jugada genera un sentimiento de logro y motivación que se extiende más allá de la cancha. Para los adultos mayores, el fútbol representa una oportunidad para mantenerse activos y disfrutar de una vida plena y saludable.

Cada partido es una celebración de vitalidad y energía, una muestra de que nunca es tarde para disfrutar del juego y sus

múltiples beneficios. La práctica del fútbol es un recordatorio de que el bienestar físico y emocional no tiene edad. Así que, si eres un adulto mayor y aún no has probado este maravilloso entretenimiento, ¡preparate y animate! Las canchas te esperan para compartir momentos de alegría, salud y valores que perduran en el tiempo.

Existen muchas historias inspiradoras de jugadores Senior donde se demuestra cómo este deporte, al acompañarlos, ha transformado y enriquecido sus vidas. Por ejemplo, Isidro, un jugador de 75 años, encuentra en el fútbol una forma de superar la monotonía del trabajo. Porque aún trabaja. Tiene su negocio particular. Pero cada semana se reúne con su equipo para jugar, sintiéndose parte de una gran familia. De esa manera evade la hipertensión y otras enfermedades que pudieran considerarse propias de la edad. Jugando el fútbol, gracias a su constancia y dedicación, ha mantenido una pasión que lo llena de alegría y motivación.

Si te sientes inspirado y deseas unirse a la creciente comunidad de adultos mayores que practican fútbol, aquí tienes algunos consejos para comenzar. Consulta a tu médico. Antes de empezar cualquier actividad y ejercicio físicos, es importante que hables con él para asegurarte de que estás en condiciones de hacerlo. Busca un equipo o liga local. En la actualidad, casi todas las comunidades tienen equipos de fútbol para adultos mayores. Unirse a uno te permitirá conocer a personas con intereses similares y motivarse mutuamente.

Empieza despacio. No te exijas demasiado al principio. Comienza con sesiones de entrenamiento suaves y ve aumentando la intensidad gradualmente. No olvides calentar antes de jugar para evitar lesiones. Disfruta del juego. Lo más importante es divertirse. No te preocupes por ganar o perder, sino por disfrutar del momento y de la compañía. Aunque si te consideras competitivo, es una magnífica oportunidad para controlar el mal genio ante las adversidades que se te pudieran presentar.

Piensa en un futuro prometedor. Así que, si ves a un grupo de adultos mayores jugando al fútbol en tu parque local, recuerda que ellos están viviendo una vida plena y saludable, disfrutando de cada pase y cada gol. El fútbol no tiene edad, y nunca es tarde para comenzar a jugar.

Juega. Finalmente juega a lo que quieras. En esta ocasión juguemos al fútbol.

Comentarios a: ultrared@hotmail.com

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



Subsidios a la energía que no repercuten en los consumidores

El Plan Europeo de Recuperación Next Generation EU es un instrumento temporal de recuperación, creado a raíz de la crisis del coronavirus para paliar sus efectos económicos y sociales. Fue aprobado en mayo de 2020 con una dotación de 806 mil 900 millones de euros dentro del Marco Financiero Plurianual 2021 a 2027.

El objetivo de los fondos es proporcionar a los estados los recursos necesarios para crear una Europa más sostenible, ecológica y resiliente, capaz de adaptarse a los nuevos cambios que se avecinan. Una parte de estos fondos, esto es 723 mil 800 millones de euros, son para apoyar una serie de reformas e inversiones en pro de la transición ecológica y digital.

A la fecha, España ha recibido 140 mil millones de euros es una cantidad equivalente al 11% de su PIB a lo largo de seis años; de este monto, 72 mil millones de euros ha sido destinado a subvenciones con temas relacionados con la transición energética. Sin embargo, el consumidor de a pie no está viendo ningún beneficio.

Al respecto platicué con Rafael Alcalá, experto asesor del Grupo Trébol Energía, una consultora española dedicada a analizar el mercado energético nacional e internacional. De hecho, le pregunté: ¿Por qué a pesar de estos fondos no ha repercutido en el bolsillo de los consumidores una bajada en los precios de la luz, del gas y de los carburantes?

De acuerdo con Alcalá, estas ayudas están dirigidas al camino de la transición energética de 2024 a 2030: “Y la transición es lenta, viene a decir que el cambio a favor de más renovables está tardando en llegar. Ahora bien, junto con el precio del gas que tiene una variable exógena y que está alrededor de unos 40 euros megavatio y del precio del CO2 en España, la producción la marcan los ciclos combinados de gas y entre estas dos variables hacen que el precio no vea reflejado una gran bajada. De hecho, en junio, hemos visto que vuelve a subir el precio”.

En España, comenta el asesor, el precio viene inflacionado por la situación geopolítica del gas y del CO2 que va subiendo este precio de CO2 europeo por la descarbonización y es que “cuanto más reducción de esta descarbonización más sube el precio” porque las empresas necesitan todavía seguir emitiendo CO2.

“Sí que vemos que la curva a futuro de, 2026 a 2030, reflejará cierta bajada y esperamos que el consumidor tenga algún alivio en su factura. Nosotros en Trébol Energía entendemos que hay

un costo en esta transición y llegará un momento, cuanto más nos acerquemos a las emisiones cero, que quizá los precios descenderán pero de momento esta transición los va a tensionar”, afirmó Alcalá.

Por lo pronto, el asesor energético señala que tarda tiempo en que la transición energética empiece a generar algún beneficio en el bolsillo de los consumidores. “De momento es lo que tenemos la transición en parte la tendremos que pagar los usuarios hasta llegar a esta reducción de CO2”.

A COLACIÓN

La Agencia Internacional de Energías Renovables describe la transición energética como un camino hacia la transformación del sector energético mundial que reconvierte un modelo basado en combustibles fósiles a una economía con cero emisiones.

Con el fin de acelerar la transición y alcanzar un nivel de descarbonización suficiente para limitar el calentamiento global, se deben adoptar iniciativas de transición energética sostenible a escala planetaria. Este organismo estima que, si se aplican correctamente, estos esfuerzos podrían alcanzarse potencialmente el 90% de las reducciones de carbono requeridas.

Las fuentes de energía limpia incluyen fuentes renovables que provienen de un suministro limpio e inagotable y fuentes neutras en carbono que pueden o no ser renovables, pero producen cero emisiones de carbono.

Sin embargo, en Europa, la transición hacia fuentes de energía neutras en carbono se está acelerando. En 2020, el 66% de la electricidad utilizada en todo el continente provino de fuentes limpias y renovables, como la eólica, la solar, la hidroeléctrica y la nuclear. Para 2030, estas fuentes podrían cubrir hasta el 80% de la mezcla y la energía hidroeléctrica de bombeo representa el 94% de la capacidad de almacenamiento de electricidad de Europa.

El sol, el agua y el viento pueden ser los nuevos aliados para esa transición energética. Mientras se discute la necesidad o no de incrementar las centrales nucleares.

Pero los proyectos de energía renovable tienen beneficios que van más

allá de la descarbonización. El informe Power Plant de Eurelectric muestra cómo los proyectos integrados de energía renovable, como las aplicaciones en la agricultura a través de la agricultura fotovoltaica, pueden proteger la biodiversidad e incluso restaurar los ecosistemas degradados.

En Europa, los fondos Next Generation concebidos por la UE para dar ayudas y financiamiento a sus veintisiete países miembros, el 70% van destinados a la transición energética y la digitalización.

La UE está comprometida

da con la meta de ser climáticamente neutral para el año 2050, lo que significa lograr una economía con emisiones netas de gases de efecto invernadero igual a cero. Este objetivo es fundamental para el Pacto Verde Europeo y está respaldado por la Ley Europea del Clima. Lo esperado por todos los consumidores energéticos es que, en algún momento quizá cuando se haya transitado totalmente hacia una era bioenergética-sostenible, aquello de las oscilaciones en los precios de los energéticos sean cosa del pasado.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

NOVELA INTERACTIVA DE MARTÍN CAPARRÓS

‘Vidas de J. M.’

Inspirada en la infancia de Javier Milei

EL ESCRITOR ARGENTINO TOMA COMO REFERENCIA LA TRAUMÁTICA NIÑEZ DEL CONTROVERTIDO MANDATARIO PARA EXPERIMENTAR CON UN LIBRO QUE CONTIENE HIPERVÍNCULOS Y DIFERENTES FINALES

POR CAIO RUVENAL
Agencias

Golpeado por su padre, ninguneado por su madre y maltratado física y psicológicamente por sus compañeros de colegio. Así fue la trágica niñez de Julio Méndez, el protagonista de la nueva novela digital e interactiva de Martín Caparrós (Buenos Aires, 67 años), *Vidas de J. M.* Pero también lo fue la del presidente populista y “anarcocapitalista” de Argentina, Javier Milei. El mismo autor lo reconoce: “Esta no es la infancia de Milei, es la de Julio Méndez, pero para construirla me basé en muchos relatos sobre la infancia del mandatario que aparece en la biografía *El loco*, de Juan Luis González”.

Aquel libro de 2023 se anticipaba a todas las iniciativas que intentan descifrar al controvertido líder y resaltaba un crecimiento traumático que moldeó su personalidad “rencorosa y furiosa”, según Caparrós. En la novela aparece el odio que acumuló en aquellos primeros años, la relación con su amada hermana y actual secretaria de la Presidencia, la obsesión con los perros, la nula habilidad y suerte con las mujeres, en una alusión más o menos evidente del presidente.

“Tal vez, en algún punto, uno pudiera pensar que, entre otras cosas, este tipo de infancia explica la cantidad de votantes [más de 14 millones de personas] que tiene un señor como Milei. Vidas muy frustradas, muy degradadas, que producen gente jus-

La biografía del presidente argentino reveló que la madre fue cómplice de las palizas que le proporcionaba el padre. En el relato de Caparrós, hasta disfruta de esa violencia, aunque también es víctima de ella: “De verdad no puedo creer que esto sea mi vida: criar a este enfurruñado que no para de pelearse y siempre pierde [...] y tener que ocuparme de la casa y mantenerla limpia que si no el cabrón de mi marido se le sube la sangre a la cabeza y empieza a buscar a quién pegarle y adivinen qué es lo que le queda más fácil y más cerca”.

El único miembro de la familia en el que el protagonista de *Vidas de J. M.* encuentra amor es su hermana Karola. Un personaje que claramente se remite a la intensa rela-

porta para la trama su pasado como portero de fútbol del equipo Chacarita. Caparrós se sirve del hipertexto para crear enlaces que llevan a otros detalles de la historia o profundizan en personajes secundarios, como Gustavo, el único amigo de la vida, otra analogía verídica. “Desde el año pasado tenía esa obsesión de querer inscribir algo con este sistema, no sabía qué, y le di vueltas, estaba muy distraído por el proceso político argentino, el triunfo de Milei, etcétera. ¿Por qué no cruzar entonces mis dos obsesiones del momento y ver si puedo hacer un relato con hipervínculos que se relacionen con este proceso político?”, cuenta uno de los cronistas más importantes de América Latina.

La parte que más aprovecha lo digital del libro es cuando el protagonista cumple 18 años y lo echan de su equipo de fútbol por comerse un gol en un partido importante. Sale enojado del campo y se encuentra en la calle con Rodolfo, uno de los amigos del colegio que lo maltrataba. Ahí es cuando el lector debe tomar la decisión de cómo sigue el relato: o el compañero le ofrece una raya de coca; o le propone un contrato para que continúe siendo futbolista; o Julio lo encara por todos los abusos que sufrió de niño. Ahí también es cuando la novela se aleja de lo real e hipotetiza sobre los futuros de su protagonista, hasta 12 posibles. “Me compré una hoja de papel muy grande y empecé a trazar flechas y líneas y cosas. Intenté darle cierta lógica al recorrido, siempre con el control del lector, como ocurría en la serie *Elige tu propia aventura* o *Rayuela*”, detalla Caparrós sobre su proceso de escritura.

El primer final —es decir, si Julio acepta esnifar— es el más desgraciado. Termina con el protagonista con 50 años, “sin un mango, ni una casa, ni un coche, ni una mujer y ni siquiera un plan”, viviendo en Villa Manubrio, una de las más pobres de la ciudad, y después de ser camello, baterista de una banda, pintor y electricista. La segunda opción es más rocambolesca y con el protagonista jugando en la liga guatemalteca, donde se convierte en

Acaba mal, sin embargo, asesinado por los maras y las pandillas.

La tercera conclusión es la que más quiere parecerse a los auténticos acontecimientos de la adultez de Milei. Al igual que sucedió con el padre real, el del libro le ofrece pagarle la carrera si estudia Matemáticas. Julio Méndez descubre en la universidad las ideas libertarias que demostraban “que la culpa de todos los males yace en el Estado y que la única solución para el mundo es hacerlo desaparecer, y que qué sorprendente que tantos millones de hombres y mujeres aceptan vivir como esclavos —del Estado— mientras claman que son libres”. La influencia de esas ideas lo lleva a convertirse en asesor para empresas: “Su estudio era casi famoso: se decía que no había, en toda la ciudad, nadie más ducho para eludir impuestos que el doctor Julio Méndez”. Porque los impuestos son el “gran sistema de saqueo del Estado y él era un nuevo Robin Hood que le sacaba plata al gran ladrón para devolvérsela a sus verdaderos dueños, los empresarios que creaban con su esfuerzo capital para ellos y trabajo para los demás, los que sacaban adelante a Argentina”.

De un pobre infeliz que termina solo en una villa miseria hasta un exitoso empresario conocido en todo el país. Caparrós cree firmemente que así de determinante puede ser el azar. Una experiencia lo hizo creyente: “En el año 1976 me encontré de casualidad con un compañero de militancia que me quería convencer de que tenía que irme del país porque iba a terminar muy mal y no le creía, yo había dejado en ese momento de hablar. Le hice caso al final y me fui de Argentina; tres meses después habían ido a tocarme la puerta y hacerme todas las cosas que hacía [la dictadura militar]. Si en ese momento con mi amigo, hubiera caminado más lento o él un poco más rápido, me hubiera quedado y tal vez ahora estuviera muerto desde 1966. Esta novela pone en evidencia que a veces tratamos de soslayar el azar porque es un poco ensordecedor que cosas tan nimias nos cambien la vida”.



Javier Milei.

tificadamente iracunda, justificadamente cabreada, terminan eligiendo a quien los representa en ese cabreo, en esa iracundia”, cuenta Caparrós, quien rehúye en su relato del tono dramático y serio para llevarlo por lo farsesco y satírico. El criarse en un entorno machista, cuyo eje es el poder del padre abusivo, sobrevuela sobre muchas familias latinoamericanas de generaciones, incluida la de Milei, según el escritor. El padre del personaje Julio Méndez justifica cada vez que golpea a su hijo: “Espero que seas capaz de recordar que el papel de un padre no es ser bueno, que para hacerse las buenas ya están las mujeres, tremendas mentirosas. Un padre tiene que enseñar, tiene que endurecer al chico para que pueda vivir en este mundo de mierda. Aunque le cueste, es su deber”.

ción entre Milei y su hermana Karina, a quien el mandatario apoda públicamente como “el jefe” o “el mesías”. La novela del escritor de Namérica erotiza ese vínculo: “Ahora casi que lo que más me gusta es cuidar a mi hermanita. Yo tengo doce, ella tiene siete; entonces, cuando nuestros viejos no están, yo le digo que juguemos a que somos como mamá y papá y nos metemos los dos juntos en mi cama y nos abrazamos y nos damos besitos”.

Otro rasgo de la intrigante personalidad que puede llegar a ser Milei es la particular conexión con sus perros, “sus hijitos de cuatro patas”, como los llamó en una entrevista y hasta dio a entender que habla con uno de ellos que está muerto. En el áter ego que es Julio Méndez, esta obsesión se justifica en el trauma que le genera el padre cuando se niega a comprarle uno y él se



Martín Caparrós.

un ídolo y construye un hotel que le da grandes beneficios.

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas



DURANTE PRÓXIMO CICLO ESCOLAR

Evalúan dar clases virtuales, por calor

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LA GOBERNADORA REVISAN PROPUESTA

REDACCIÓN

El Mexicano

MEXICALI.- Para el próximo ciclo escolar 2024-2025, la Secretaría de Educación en Baja California busca establecer en el calendario escolar días de clase en modali-

dad virtual en Mexicali, debido al clima extremo que habrá en agosto.

El titular del ramo Luis Gallegos indicó que la propuesta se está revisando con la gobernadora Marina del Pilar para su implementación, al indicar que buscan anticipar los días fuertes de calor.

De igual manera, el funcionario comentó que solamente un 20% de las escuelas en el municipio de-

cidieron continuar con las clases presenciales, desde que se anunció la medida la semana pasada de clases virtuales para concluir el ciclo escolar.

Además, manifestó que los eventos de fin de cursos se están realizando por las tardes para evitar incidentes por la temperatura, ya que cerca de 180 mil estudiantes en educación básica terminarán sus estudios.



MEXICALI.- Para evitar afectaciones por el calor, el Sistema Educativo propone clases virtuales en agosto.



TIJUANA.- La conectividad aérea ha contribuido al crecimiento del Turismo en Baja California, afirmó la Presidenta de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresarias Turísticas de la República Mexicana en el Estado, licenciada Dora Villarino León.

SEÑALAN EMPRESARIAS

Conectividad aérea es importante para atraer turismo a BC

TIJUANA.- Tijuana es considerado entre los destinos de mejor conectividad aérea del país, lo cual ha contribuido al crecimiento del Turismo en Baja California afirmó la Presidenta de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresarias Turísticas de la República Mexicana (AFEET) en el Estado, licenciada Dora Villarino León.

De acuerdo a la Presidenta de la AFEET, en Baja California con la reciente reanudación de la ruta aérea a Guadalajara, así como el próximo arribo del vuelo a China no solo Tiju-

na, sino toda la región se beneficiará gracias al arribo de turistas nacionales y extranjeros.

La líder de las empresarias turísticas destacó que tan solo en 2024 el Aeropuerto Internacional de Tijuana registró 35,479 operaciones y el arribo de 4,969,475 pasajeros.

Razón por la cual dicha conectividad aérea será de gran importancia para la celebración del "Tianguis Turístico México 2025" que se llevará a cabo por primera vez en Tijuana el próximo año.

CONCLUIRÁN PRIMERO EL LADO MEXICANO

Garita de Otay 2 tomaría 3 años para funcionar al 100%

TIJUANA.- La garita de Otay Mesa II fue anunciada como un proyecto binacional para ayudar a reducir los tiempos de cruce fronterizo en Tijuana, fenómeno del cual forman parte decenas de miles de personas diariamente.

Sin embargo, si bien las obras del lado mexicano avanzan visiblemente en la colonia Nido de las Águilas y el bulevar Limón Padilla, del lado estadounidense se contemplan retrasos sumamente considerables.

Kenia Zamarripa, Vicepresidenta de Asuntos Públicos e Internacionales de la Cámara Regional de Comercio de San Diego, dijo no tener dudas de que el lado mexicano se terminará de construir antes, y espera que los trámites puedan acelerarse del lado de Estados Unidos para que se coloque la primera piedra de construcción.

"Es súper complejo no es tan fácil como suena, yo no visualizo que lo vayan a abrir hacia el sur cuando termine México, pero no tengo duda de que México termine antes. Van a



TIJUANA.- La culminación de la garita Otay Mesa II estaría hasta 2027 del lado estadounidense, indican autoridades.

durar unos 3 años en terminar la parte de Estados Unidos para que podamos ver todas las líneas abiertas, a lo que se anticipa", advirtió.

Precisó que se requiere que Estados Unidos ya tenga las operaciones y sobre todo, el personal designado para la conectividad entre ambos países.

"Eso en sí ya es un reto porque sabemos que en San Ysidro y Otay ya existe un déficit de personal que afecta también las operaciones. Obviamente tampoco queremos quitar líneas de una para enviarlo a otra", recalzó Kenia Zamarripa.

También expuso que el lapso de 3 años es asumiendo que no exista una

contingencia similar a la pandemia de Covid-19, un conflicto político o cruces masivos de migrantes. Asimismo, contempló que la virtual llegada de Donald Trump a la presidencia no interrumpiría las obras, porque "él como empresario entiende las cadenas de suministro".

Por último, la funcionaria expuso que las ideas del lado estadounidense están enfocadas en hacer uso de mayor tecnología, para que los usuarios puedan ser registrados en sus cruces mediante datos biométricos, lo cual reduciría la cantidad de agentes fronterizos necesarios y, por ende, los tiempos de espera para pasar al país vecino.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.



FOTO: CORTESÍA @CLUBAMERICA

QUIERE EL TRICAMPEONATO

El "Ave Mayor" RENUEVA hasta 2027

CIUDAD DE MÉXICO.- El América anunció este martes la renovación de André Jardine hasta 2027, después de haber logrado el bicampeonato (Apertura 2023 y Clausura 2024) y ahora, con el objetivo de buscar la hazaña de los tres títulos consecutivos.

Aunado a los títulos principales,



PREOLÍMPICO DE BALONCESTO

CAYÓ MÉXICO ANTE LITUANIA



FOTO: CORTESÍA

El equipo mexicano tuvo una destacada primera mitad pero no logró mantener el ritmo para el resto del encuentro

POR ARLENE MORENO
el mexicano

SAN JUAN, Puerto Rico- La Selección Mexicana de Basketball cayó superada en su primer enfrentamiento del torneo Preolímpico por pizarra de 96-84 ante Lituania, en el Coliseo José Miguel Agrelot de San Juan, Puerto Rico.

El equipo dirigido por Omar Quintero logró competirle a uno de los principales favoritos del certamen a lo largo de la primera mitad, donde solamente se vio superado por tres puntos en el primer cuarto y por dos unidades en el segundo período.

México llegó a la segunda mitad con una desventaja de 49-44 con el objetivo de acortar la distancia en los últi-

mos dos cuartos, pero Lituania dio muestra de su superioridad al doblar la producción de puntos que sumó la quinteta mexicana en el tercer período.

Para el período final, los jugadores mexicanos llegaron con una desventaja de 83-61 y a pesar de superar la cantidad de puntos que consiguió el equipo europeo, al añadir 23 puntos por

los 13 de Lituania, el esfuerzo de México no fue suficiente para evitar la derrota.

La Selección Mexicana afrontará su segundo compromiso en el torneo, que otorgará los últimos boletos para los Juegos Olímpicos de París 2024, este jueves a partir de las 14:30 horas en contra de Costa de Marfil, que debutará este miércoles ante Lituania.

AVANZAN PAÍSES BAJOS Y TURQUÍA

Listos, cuartos de la Euro 2024

MÚNICH, Alemania.- Países Bajos disputó su mejor partido en la UEFA EURO 2024 en la victoria por 3-0 sobre Rumanía en uno de los octavos de final disputado en el Munich Football Arena. Por su parte Turquía eliminó a Austria y avanzó a cuartos por primera vez desde 2008.

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA NBA

PRIMERA DUPLA, PADRE-HIJO

PRESENTAN LAKERS A BRONNY JAMES

EL SEGUNDO, California.- El jugador Bronny James, hijo de LeBron James, fue seleccionado con el pick número 55 de la segunda ronda por los Lakers y así dar paso a la primera dupla padre-hijo en la historia de la NBA.

Entre los detalles del contrato están que será de novato garantizado multianual con el equipo angelino. Al ser reclutado en la segunda ronda, era libre de firmar cualquier tipo de contrato, a diferencia de los que son reclutados en la primera y que tienen un contrato de cuatro años que va de

Caliente CASA DE APUESTAS OFICIAL | LIGA BBVA A24

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 5 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO VS TIJUANA	+115	+250	+220
19:00	PUEBLA VS SANTOS	+137	+265	+175
21:00	JUÁREZ VS ATLAS	+125	+245	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$11,489



POR TERCERA MÁXIMA JUSTA DEPORTIVA

CON LA MIRADA EN PARÍS

Previo a su cita en los Juegos Olímpicos de París 2024, la cachanilla Alexa Moreno realiza un campamento en Madrid

REDACCIÓN
el mexicano

MADRID, España.- La gimnasta mexicalense Alexa Moreno continúa con su preparación hacia los Juegos Olímpicos de París 2024, mediante una concentración de 27 días en Madrid, España. Desde el pasado 26 de junio, la atleta olímpica inició su campamento previo a París 2024, en el Centro de Alto Rendimiento de Madrid, bajo el mando de la entrenadora María del Carmen Valenzuela. De acuerdo al programa de entrenamiento, la bajacaliforniana y su equipo

permanecerán en la capital española hasta el 22 de julio, día en el que se trasladarán a París, a su tercera cita con los Juegos Olímpicos. La especialista en salto a caballo, olímpica en Río 2016 y Tokio 2020, donde fue cuarto lugar, es apoyada también por su fisioterapeuta Daniela Cueva y el doctor Enrique Sánchez. Previo al campamento, Moreno tuvo participación en copas mundiales de Gimnasia Artística en Eslovenia y Bulgaria, en las que consiguió subir al podio al conquistar una presea dorada y otra de bronce en la prueba de salto.



Moreno es apoyada también por su fisioterapeuta Daniela Cueva y el doctor Enrique Sánchez.

MUNDIALES

Previo al campamento, Moreno tuvo participación en copas mundiales en Eslovenia y Bulgaria, con una presea dorada y otra de bronce en la prueba de salto



Las bajacalifornianas Alexa Moreno, Natalia Escalera y Cassandra Loustalot, junto con la jalisciense, Ahtziri Sandoval, y la potosina Paulina Campos, aparecen en un mural en la Ciudad de México titulado "Las 5 Magníficas" de la gimnasia mexicana.

PREVIO A PARÍS 2024

Tendrá Daniela Souza último campamento

CIUDAD DE MÉXICO.- Los seleccionados mexicanos de taekwondo Daniela Paola Carlos Naranjo (-49 kilos) y Carlos Adrián Sansores Acevedo (+80 kilos), alistan su último campamento, en Francia y España respectivamente, en preparación a su cita en los Juegos Olímpicos París 2024. "Los dos están entrenando en México, pero en los próximos días se trasladarán a sus respectivos campamentos finales, con eso terminan su preparación y van a llegar con todos los puntos afinados", informó Jorge Reynoso Cruz, director técnico de la Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD). Respecto a Souza, campeona del mundo de Guadalajara 2022 y monarca panamericana en Santiago 2023, detalló: "El equipo de Daniela Souza sale el día 12 de julio a Francia. Ella va



Viajará el 12 de julio a Francia para cerrar su preparación.

FOTO: CORTESÍA

con su entrenador Abel Mendoza y su sparring, Diana Souza, quien también fue competidora y la conoce perfectamente, entonces están haciendo un excelente trabajo. Del campamen-

to se trasladan directo a la Villa Olímpica; su regreso a México será hasta el 12 de agosto, luego de la clausura del evento". Respecto a Carlos Sansores, triple medallista mundial, en Manchester 2019, Guadalajara 2022 y Bakú 2023, además del campeonato de Juegos Panamericanos Santiago 2023, explicó: "Sansores y su equipo, conformado por su entrenador Alfonso Victoria y dos de sus sparrings, Iker Casas y Alejandro Ávila, viajarán el día 22 de julio, ellos harán su campamento en Barcelona, España y de ahí se van directo a la Villa Olímpica, igual su regreso será hasta el 12 de agosto". Sobre sus competencias previas, resaltó: "los eventos que han trabajado Souza y Sansores, en los que han ido a competir, han servido como eventos de tarea, donde van a afinar (detalles), no era tan importante el resultado, nos ha importado más el trabajo que están buscando, de modelar (la competencia) y demás; la verdad es que han hecho un trabajo muy profundo, han trabajado muy fuerte para lograr subirse al podio y deseamos que así sea, por ellos", destacó.

Presentan ...

VIENE DE LA PORTADA

acuerdo al número de pick en el que son seleccionados. Bronny apareció en 25 juegos con los USC Trojans; en seis como titular durante su primera temporada en la NCAA, con una media de 19.4 minutos por juego; además de 4.8 puntos, 2.8 rebotes y 2.1 asistencias de promedio, con 36.6% de efectividad en tiros desde la pintura. Dalton Knecht, en la selección número 17, firmó su contrato con Los Angeles también el martes, un acuerdo estandarizado basado en su posición en la primera ronda. Se espera que el contrato de Bronny finalice antes de que los Lakers arranquen la liga en el California Classic contra los Kings de Sacramento el sábado. Los Lakers y el representante de Bronny han discutido un contrato multianual que le aseguraría uno de los 15 puestos completos en la plantilla, según reporta ESPN.

El "Ave ..."

VIENE DE LA PORTADA

también el brasileño llevó a las Águilas a alzar el Campeonato de Campeones y la Supercopa de la Liga MX, todo esto en apenas su primer año al mando del equipo. El estratega sudamericano llegó en el verano del 2023 tras su paso por el Atlético de San Luis, equipo con el que incurrió en el balompié mexicano. Y cabe recordar que en su palmarés internacional, se adjunta la medalla de oro con Brasil en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. La renovación de Jardine era una de las prioridades que tiene la directiva azulcrema en la búsqueda de levantar el trofeo número 16 en su historia, y así despegarse por completo de su acérrimo rival, las Chivas, que desde 2017 no consiguen el campeonato y se quedaron estancadas con 12 estrellas.

Listos, ...

VIENE DE LA PORTADA

La selección de Ronald Koeman empezó a monopolizar la posesión de la pelota y en su primera oportunidad marcó. Xavi Simons abrió a banda izquierda, donde Cody Gakpo tras una gran acción personal se adentró en el área y con su pierna derecha fusiló por el palo corto a Florin Niță. Quizás el meta rumano pudo hacer más para evitar el 1-0. Entrando en el tramo final del choque, continuó gozando Países Bajos de ocasiones, con un Memphis Depay y Joey Veerman disparando desviado de la meta por muy poco. Y tanto fue el cántaro a la fuente que se terminó por romper.

Gakpo no desistió en recuperar una pelota y tras una gran acción dentro del área, asistió a Donyell Malen, que marcó a placer para sentenciar un brillante partido de su selección. Y aún tuvo tiempo el propio Malen para marcar un golazo. Cogió el balón en su propio campo y llegó hasta el área rival para marcar el 3-0.

En el otro duelo de la jornada, Merih Demiral, con un doblete, certificó el billete de Turquía a los cuartos de final de la UEFA EURO 2024 a expensas de Austria. Arda Güler fue clave en los dos goles de su selección haciendo gala de su pulida piedad zurda en el balón parado.

EURO 2024 CUARTOS DE FINAL

VIERNES 5 DE JULIO

ESPAÑA VS ALEMANIA
HORA: 09:00

PORTUGAL VS FRANCIA
HORA: 12:00

SÁBADO 6 DE JULIO

INGLATERRA VS SUIZA
HORA: 09:00

PAÍSES BAJOS VS TURQUÍA
HORA: 12:00

VUELVE LA "BAJA" A LA ÉLITE

Tercer lugar, del canotaje nacional

CIUDAD DE MÉXICO.- Uno de los objetivos del canotaje de Baja California, era terminar entre los tres mejores equipos de México y así lo hicieron después de cuatro días de competencias en los Nacionales CONADE 2024.

Hace un año, Baja California fue cuarto lugar en el canotaje, resultado que han superado en este 2024 en la pista olímpica "Virgilio Uribe", tras conquistar cuatro medallas de oro, ocho de plata y seis de bronce para un total de 18 metales.

"Traíamos una proyección de cinco medallas de oro, logramos cuatro, pero sí cumplimos con el objetivo de estar entre los tres primeros por Estado", comentó el entrenador Héctor Luis Depestre.

El entrenador en jefe del canotaje en Baja California, Depestre, señaló que se va contento por el trabajo de los atletas en la pista olímpica de Cuernavaca, donde las medallas estuvieron bastante peleadas.

"Muy contento con el trabajo de mis muchachos, de mi equi-

po, logramos llegar al tercer lugar, nuevamente, el año pasado fuimos cuarto, pero hoy logramos estar entre los tres primeros", dijo.

"Las medallas estuvieron reñidas", indicó, "entre nosotros, Tamaulipas, Nuevo León y Jalisco, la gente muy contenta, los muchachos han disfrutado, se ve su entusiasmo, su armonía, esperemos que el año que viene sea el mejor".

El presidente de la Asociación Estatal de Canotaje, José Luis Espinoza, destacó su orgullo por lo realizado por los atletas en cada una de las carreras, donde se entregaron para buscar el podio.

"Estuvieron muy intensas, muy pegadas, pero gracias al apoyo del INDE que nos trajo antes a un campamento, esos son los resultados, tercer lugar a nivel nacional", comentó.

"Nos vamos contentísimos", aseguró, "muchos jovencitos dieron todo, otra vez vamos a agarrar el semillero que traemos y vamos a tratar de ser mejor cada día".



Los bajacalifornianos conquistaron 4 medallas de oro; 8 de plata y 6 de bronce.

FOTO: CORTESÍA

CATEGORÍA 2006-2007

BUSCA BC BOLETO EN BÁSQUET 3X3

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La Selección de Básquetbol 3x3 de Baja California categoría 2006-2007, buscará amarrar su participación a la ronda de los cuartos de final de los Nacionales CONADE 2024 este miércoles.

La tercera bajacaliforniana terminó con marca de 2-1 luego de que en su primer día de competencia que se llevó a cabo en el gimnasio Revolución derrotó a Zacatecas, después no quedó a Campeche y

por la tarde cayó con Querétaro.

Para no depender de resultados y avanzar a la siguiente ronda, el equipo bajacaliforniano requiere de derrotar a Guanajuato, duelo que está programado para que se lleve a cabo en punto de las 11:00 horas.

El equipo que participó el año pasado en esta disciplina terminó con la medalla de plata por lo que jugadores y cuerpo técnico tienen trazado el objetivo de campeonar en esta edición.



Baja California tiene que derrotar a Guanajuato para avanzar directamente.

FOTO: CORTESÍA



EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA ESPERAN A MILES EN PLAN VACACIONAL

Todo listo para el integral curso de verano en los complejos deportivos del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El próximo 15 de julio arranca el Plan Vacacional INDEBC 2024 en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

El evento que reúne a miles de niñas y niños de todo Baja California se realizará en la Ciudad Deportiva de Mexicali, en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana y en el Centro de Alto Rendimiento de Ensenada, finalizando el día 2 de agosto del presente año.

Las inscripciones se encuentran abiertas y se pueden realizar de forma presencial en las oficinas de los mencionados complejos deportivos en un horario de 8:00 a 15:00 horas y por vía internet en la liga <https://planvacacional.indebc.gob.mx/registro/> donde se encuentra el resto de la información.

LAS CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS
Los niños serán registrados en las categorías de 6-7 años

(pandas), 8-9 (mapaches), 10-11 (tigres) y 12-13 (lobos), contemplando como en años anteriores la del deporte adaptado en la que el personal capacitado para atenderlos estará listo para recibirlos con atención y profesionalidad.

En Tijuana las actividades que están contempladas incluyendo 11 deportes son taekwondo, basquetbol, natación, bádminton, clavados, atletismo, raquetbol, tiro con arco, handball,

fútbol y tenis de mesa, así como actividades recreativas. También se dio a conocer que en el caso del puerto de Ensenada los niños y jóvenes de ambas ramas aprenderán los fundamentos de bádminton, judo, esgrima, basquetbol, tenis de mesa y gimnasia. En Mexicali serán los deportes como el taekwondo, tiro con arco, fútbol, baloncesto, pentatlón moderno, atletismo, natación, esgrima, activación física y luchas asociadas.



Los niños serán registrados en las categorías Pandas, Mapaches, Tigres y Lobos.

FOTOS: CORTESÍA

ORGANIZADO POR EL IMDET

CONTINÚAN ESPACIOS GRATIS A CAMPAMENTO

TIJUANA.- Solamente restan pocos días para que la comunidad tijuanaense pueda realizar su registro gratuito para el Campamento Deportivo de Verano 2024, actividad que promueve el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) y que tendrá lugar del 15 de julio al 09 de agosto en ocho unidades deportivas de la ciudad.

Este año las unidades deportivas Tijuana, Las Huertas, Salvatierra, Reforma, Mariano Matamoros, Del Bosque, El Rubí y CREA serán las sedes del Campamento Deportivo de Verano. En todos los espacios aún quedan lugares disponibles aunque con cada día que pasa restan menos.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el viernes 12 de julio y podrán realizarse en línea en la página imdet.tijuana.gob.mx. También habrá registros presenciales en las oficinas del IMDET, ubicadas en la Unidad Deportiva CREA, con un



La actividad se realizará en ocho unidades deportivas

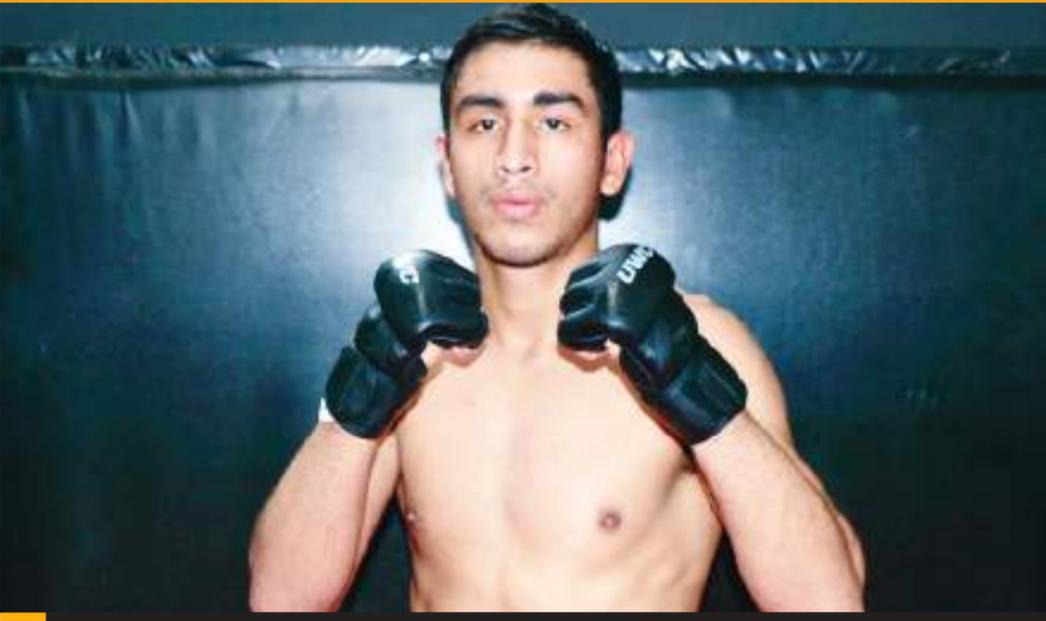
FOTO: CORTESÍA

horario de atención de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

Para realizar el registro el padre, madre o tutor debe proporcionar los requisitos de inscripción, que son entregar certificado médico, dos fotografías tamaño infantil del menor, CURP del menor, acta de nacimiento del menor, póliza de seguro del menor, identificación oficial del padre, madre o tutor, así como dos fotografías

tamaño infantil de la persona autorizada para recoger al menor.

Habrán cinco categorías en la que podrán inscribir a las niñas y niños al Campamento, que serán Hormiguitas (4 a 5 años, morado), Lince (6 a 7 años, azul), Gacelas (8 a 9 años, rojo), Mapaches (10 a 11 años, amarillo) y Tigres (12 a 13 años, naranja). En todas las categorías serán admitidos niñas y niños con discapacidad.



El sudamericano tiene marca de 6-1-0.

FOTOS: CORTESIA

PRIMERA BATALLA EN MÉXICO

REGRESA CÉSAR ABAD A LA JAULA

El ecuatoriano se prepara para el combate en Peso Ligero en las artes marciales mixtas

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Tras llevar a sus talentos a Sudamérica por un par de años, César Abad estará de regreso en la jaula de la empresa mexicana más longeva de las artes marciales mixtas para combate en Peso Ligero el domingo 28 de julio.

El nativo de Guayaquil, Ecuador, tendrá su primera pelea en terreno mexicano en mucho tiempo en búsqueda de reclasificarse en la élite nacional.

Abad peleará en la parte superior del programa, antes del combate de Johnny "Kid Kvenbo" Muñoz Jr (12-4-0), en la división de las 155 libras.

Abad (6-1-0) estuvo en acción en un par de veces en el 2021, primero contra Troy "Red Reaper" Sanders, de California, esto el 30 de abril apuntándose la victoria por sumisión a los 1:02 minutos del segundo round.

Luego, para el primero de octubre, enfrentó al mexicano Mauricio "Funk" Sosa, a quien superó por decisión unánime para en ese momen-



Abad está entre los mejores 30 en terreno mexicano de las 155 libras.

FOTOS: CORTESIA

to mejorar a marca de 3-0-0.

Desde entonces Abad ha tenido peleas en Perú, Chile y Ecuador, siendo la más reciente el 23 de mayo del 2023 cuando ganó por nocaut técnico ante Geovanny "Iron Tiger" Arroyo a los 62 segundos del segundo round.

Esa actividad ha hecho que Abad ahora esté entre los mejores 30 peleadores en terreno mexicano de las 155 libras, y en su retorno a la jaula mexicana, espera ponerse pronto en con-

tención por el cetro de esta compañía.

Actualmente del Campeonato Ligero está en manos del brasileño Adriano "Trator" Nunes (8-2-1), quien capturó la corona el 28 de julio del 2023, pero aún no la pone en juego.

El combate estelar será por el Campeonato Medio con el regreso de Antonio "11 Tiros" Gordillo (18-5-1), de Argentina, en contra de Nayib "Cachorro" López (16-2-0), del Estado de México.

DUELO ENTRE MEXICANAS

Empatan la pelea "Pantera" y "Pulmón"

TIJUANA.- Como se esperaba, el duelo entre las mexicanas Susana "Pantera" Uscanga y Claudia "La Pulmón" Rubio fue una "guerra", es decir, de poder a poder, con el resultado de la misma como un salomónico empate.

Lo anterior, debido a que ambas boxeadoras salieron a dejarlo todo arriba del ring para dejar un gran sabor de boca a los presentes que disfrutaron de la pelea estelar.

Claudia "La Pulmón" Rubio le hizo honor a su apodo y, desde la primera campanada, se fue hacia el frente; a través de ráfagas, intentó llevarse la victoria, aunque la mayoría de los golpes fueron a la defensa de su rival.

Por su parte, Susana "Pantera" Uscanga fue más cerebral y, por lo mismo, tiró menos golpes y se movió me-

jor en el ring buscando hacer daño, a pesar de que Rubio buscó cerrarle las salidas.

"La Panterita" mantuvo su invicto y fue su segunda pelea profesional; la primera fue el 9 de marzo de este año, cuando derrotó por decisión mayoritaria a Maribel Guerrero, tras cuatro rounds de dos minutos cada uno, en lo que también resultó una "guerra".

En esa pelea, las tarjetas de los jueces fueron 38-38, 39-37 y -39-37 otorgados por los jueces Manuel González, Francisco Pacheco y Abraham Pacheco, respectivamente.

Claudia "La Pulmón" Rubio tuvo su primera pelea en el boxeo de paga, misma que dejó buenas sensaciones, en parte, porque fue un "tren" sin frenos, muy valiente y aguerrida.



Las boxeadoras dejaron todo sobre el ring.

FOTO: CORTESIA

ZAGUERA MEXICANA

LLEGA KAREN DÍAZ A XOLOS FEMENIL

TIJUANA.- Xoloitzcuintles Femenil hizo oficial el fichaje de la defensora mexicana, Karen Díaz, quien proviene del Club León.

Karen ha sido una jugadora con continuidad en la Liga BBVA MX Femenil, sus inicios fueron en el Club Pachuca donde apareció poco más de 88 partidos con las tuzas y logró anotar 7 goles. Fue convocada por el tricolor para representar a México en el Mundial Sub-20 de Francia en el 2018.

Díaz tiene experiencia en la liga y de manera internacional, presiona alto en la zona defensiva y cuenta con buen juego aéreo. La zaguera central ya se encuentra a las órdenes del estratega Juan Romo.

Díaz es el segundo elemento que se incorpora, sumándose a la

mediocampista mexicana Andrea Salinas, quien proviene del Club Puebla, esto ante las ocho bajas que el Club Tijuana anunció en días pasados: Joselyn De la Rosa, Yadira Toraya, Adyson Willett, Sanjuana Muñoz, Luciana García, Sinahy Duran, Kimberly Hernández y Mayela Peregrino.

Xolos Femenil arranca su participación en el Apertura 2024 ante Querétaro en calidad de visitante, el próximo domingo 7 de julio a las 16:00 horas (Pacífico) en el estadio Olímpico Alameda.

El equipo fronterizo buscará reposicionarse dentro de los mejores ocho del certamen, ya que en el pasado Clausura 2024 no alcanzaron la clasificación a la fiesta grande, después de cinco Liguillas interrumpidas.



Los boxeadores ganadores recibieron medallas.

FOTO: CORTESIA

AVALADO POR EL CMB

Celebran boxeo amateur binacional

TIJUANA.- Con éxito se llevó a cabo la primera edición del torneo Internacional de S.N.E.B.A, que está avalado por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB) y que se desarrolló con 100 peleas.

El certamen se realizó en un reconocido lugar de la avenida Revolución, con la participación de boxeadores de México y Estados Unidos, principalmente de Baja California y California, respectivamente.

En la justa hubo boxeadores de categorías infantiles,

adolescentes y jóvenes, tanto de la rama varonil, como femenil.

Dado que el evento estuvo avalado por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), el ganador de cada pelea se llevó una hermosa medalla con el logo del organismo en una de las caras y en otro el rostro de Don José Sulaiman (QEPD), quien fue uno de los grandes impulsores de este organismo.

"Fueron dos días de intensa actividad, dado que hubo 50 peleas, tanto en el primer día, como en el segundo", co-

mentó Monroy González, presidente a nivel nacional del organismo.

"Estamos muy contentos por el apoyo de todos los gimnasios de la región, que llevaron a sus mejores exponentes y, por lo mismo, se vio un gran nivel en cada una de las peleas", agregó.

Es importante mencionar que esta justa sirvió como fogueo para los boxeadores de Baja California que irán al evento nacional que organiza la misma S.N.E.B.A. en los próximos meses en Jalisco.



Karen Díaz proviene de las Tuzas.

FOTO: CORTESIA



MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Estampida en India, deja 116 muertos

NUEV DELHI, 2 de Julio (Índigo Staf).- Autoridades en India reportaron este martes que una ceremonia religiosa en el distrito de Hathras, estado de Uttar Pradesh, terminó

Pág 2

DEVASTACIÓN

ALERTA

Familiares revisan su vivienda destrozada por el paso del huracán Beryl, en Ottley Hall, en San Vicente y las Granadinas.



ACLARA LA SCJN

Se mantiene Ministra Piña en su cargo

VÍCTOR FUENTES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Julio.- La Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, afirmó que se mantiene en su puesto, luego de que REFORMA publicó hoy que la Ministra Yasmín Esquivel planteó ayer la posibilidad de que renuncie al cargo para facilitar las negociaciones de la reforma judicial que busca Morena.

"La Ministra Presidenta continúa con los trabajos jurisdiccionales y administrativos inherentes a su cargo, y mantiene diálogo con los Poderes Legislativo y Ejecutivo de cara a una reforma judicial", indicó la Corte en un comunicado de dos párrafos.

"La Presidenta de La Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) encabezará, el lunes 8 de julio, el último de 14 foros del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y

Pág 2

TEMEN QUE HOY TOQUE TIERRA

Con devastadora fuerza, 'Beryl' se dirige a Jamaica

TRAS CAUSAR 6 MUERTES EN EL SUR DEL CARIBE, EL HURACÁN AMENAZA ISLAS GRAN CAIMÁN, PEQUEÑA CAIMÁN, CAIMÁN BRAC, TODA LA COSTA SUR DE HAITÍ, Y LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

AGENCIAS

ST. GEORGE, Granada, 2 de Julio.- atravesaba el martes aguas abiertas convertido en un monstruoso huracán de categoría 4, dirigiéndose Jamaica, luego de tocar tierra en el sureste del Caribe, donde causó al menos seis muertes.

Hay una alerta por huracán activa en Jamaica, las islas Gran Caimán, Pequeña Caimán, Caimán Brac

y toda la costa sur de Haití. Se tiene previsto que "Beryl" comience a perder intensidad el martes, pero seguirá teniendo una gran fuerza de huracán cuando atravesase Jamaica la mañana del miércoles, y pase cerca de las Islas Caimán el jueves y de la península del Yucatán, en México, el viernes, según el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC por sus siglas en inglés).

El lunes por la noche, "Beryl" se

Pág 2



Intensifican compras en QR y Yucatán, por alerta de 'Beryl'

COMPRAS DE PÁNICO EN QR, Y YUCATÁN

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Julio (Agencia Reforma).- Ante la alerta por el acercamiento del huracán "Beryl", largas filas de compradores se registran en establecimientos de venta de madera y supermercados de Quintana Roo y Yucatán, donde se observan estantes

Pág 2



No prosperó el intento de Jazmín Esquivel, de lograr la renuncia de la ministra Norma Piña.

CÁRTELES

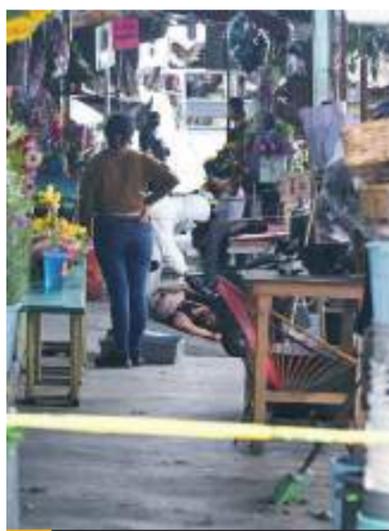


EJECUTARON EN LA MASACRE DE CHIAPAS, A 4 GUATEMALTECOS

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Julio (Agencia Reforma).- La Secretaría de Seguridad federal, informó que la confrontación entre grupo criminales dejó 19 muertos, al menos cuatro de ellos de origen guatemalteco, en el municipio de La Concordia, Chiapas.

Los cuerpos de las personas fueron encontrados el pasado sábado 29 de junio en un tramo de terracería de una rancharía, después de un reporte ciudadano; 14 se encontraban

Pág 2



Sólo Myanmar, Siria, y Palestina, superan a México en índices de violencia.

México, es el cuarto país más violento del mundo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- México es el cuarto país más violento del mundo, solo detrás de Myanmar, Siria y Palestina, reportó hoy la organización global Ubicación y datos de Eventos de Conflictos Armados (Acled, por sus siglas en inglés).

En rueda de prensa, la especialista de Acled para América Latina, Sandra Pellegrini, señaló que México es un país con "violencia extrema" en el que existen altos niveles de mortalidad que se expresan en las coyunturas electorales.

De acuerdo con los datos de la ONG,

que mide la incidencia de conflictos violentos en todo el mundo, entre enero de 2018 y el 15 de junio de este año se registraron 47 mil 843 eventos de violencia política en México, con 54 mil muertes reportadas.

Solo en 2023, al menos 43 millones de mexicanos estuvieron expuestos a eventos de violencia política, dijo Pellegrini.

De acuerdo con la especialista, Acled tiene documentada la existencia de unos 100 grupos criminales en México.

Tan solo en el reciente proceso electoral, organizaciones civiles que

Pág 2

REFORMA



El costo ya fue estimado por actuarios, y el INE, informó Ricardo Monreal.

Costaría elección de jueces 3 mil 500 millones, revela Monreal

MONTSERRAT PEÑALOZA
Agencia Reforma

TOLUCA, Edomex, 2 de Julio.- El senador Ricardo Monreal dijo que el costo de la elección para votar a mil 600 jueces y magistrados con la reforma al Poder Judicial, sería de 3 mil 500 millones de pesos.

Durante la tercera mesa de diálogo para la implementación de las reformas judiciales, bajo el tema Austeridad, Fideicomisos y Derechos Laborales de los trabajadores del Poder Judicial, el senador morenista aseguró que el costo ya fue estimado por actuarios y personal

Pág 2

Con devastadora...

Viene de la página 1

convirtió en la tormenta de categoría 5 más temprana en la historia de la temporada de huracanes del Atlántico, alimentada por las aguas inusualmente cálidas del océano, aunque se degradó ligeramente hasta alcanzar la categoría 4.

El centro prevé que Beryl llevará vientos y marejadas ciclónicas potencialmente mortales en Jamaica, donde los funcionarios advirtieron a los residentes en áreas propensas a inundaciones que se prepararan para la evacuación.

“Animo a todos los jamaquinos a que consideren el huracán como una amenaza grave”, dijo el primer ministro Andrew Holness en un discurso público el lunes por la noche. “Sin embargo, no es momento de entrar en pánico”.

El martes por la tarde, el meteoro estaba a unos 280 kilómetros (175 millas) al sureste de Isla Beata, en República Dominicana. Tenía vientos máxi-

mos sostenidos de 250 kilómetros por hora (155 millas por hora) y se movía en dirección oeste-noroeste a 35 km/h mph (22 mph).

En Miami, el director del NHC, Michael Brennan, dijo que Jamaica parece encontrarse directamente en la ruta de Beryl.

“Estamos muy preocupados por Jamaica, donde pronosticamos que el núcleo de un huracán mayor pase cerca o por encima de la isla”, dijo en un comunicado publicado en internet. “Busquen un lugar seguro donde puedan sobrellevar la tormenta para el anochecer (del martes). Prepárense para mantenerse en ese lugar hasta el miércoles”.

En Jamaica, es probable que se produzcan marejadas ciclónicas de 1,5 a 2,4 metros (5 a 8 pies) por encima de los niveles usuales de la marea, así como fuertes lluvias.

“Es un gran riesgo en el Caribe, especialmente para las islas montañosas”, dijo Brennan. “Esto podría producir inundaciones repentinas y deslaves

potencialmente mortales en esas áreas”.

Una alerta por tormenta tropical fue emitida para toda la costa sur de La Española, la isla que comparten Haití y República Dominicana.

Mientras el meteoro seguía su avance por el mar Caribe, en el sureste, los rescatistas trataban de determinar el alcance de los daños que causó tras tocar tierra en Carriacou, una isla de Granada, como un huracán de categoría 4.

Tres personas fueron reportadas sin vida en Granada y Carriacou y una más en San Vicente y las Granadinas, informaron funcionarios. Se reportaron otras dos muertes en el norte de Venezuela, donde hay cinco personas desaparecidas, según funcionarios. Alrededor de 25.000 personas de esa zona se vieron afectadas por las fuertes lluvias provocadas por Beryl.

Una muerte en Granada ocurrió cuando un árbol cayó sobre una casa, dijo a The Associated Press Kerryne James, ministra de resiliencia climática, medio ambiente y energía renovable.

Se mantiene...

Viene de la página 1

Justicia, el mayor esfuerzo de escucha a ciudadanas y ciudadanos para formular en agosto una propuesta con base en dichos foros para una reforma judicial”, agregó.

Esta última es la convocatoria lanzada por Piña a principios de 2024 para buscar propuestas de mejora a la procuración y administración de justicia, que en sus últimas sesiones, particularmente luego de las elecciones del 2 de junio, ha tenido asistentes de bajo perfil en diversas entidades.

En entrevista con Joaquín López Dóriga hace unos minutos, Esquivel confirmó que ayer planteó a sus colegas en sesión privada la necesidad de reflexionar y reconsiderar si Piña debe permanecer como interlocutora del Poder Judicial ante los demás Poderes, que pretenden una reforma constitucional para que todos los jueces del País sean electos por voto popular.

El artículo 33 del Reglamento Interior de la Corte establece que “el Presidente cesará en sus funciones cuando, por causa grave y justificada, lo determine el Pleno por mayoría de ocho votos”, es decir, se exige una mayoría calificada, mientras que para la elección de Presidente bastan seis votos.

Sin embargo, según fuentes de la Corte, no existe por ahora posibilidad de reunir esos ocho votos, o incluso una mayoría de seis, que sería suficiente para modificar el Reglamento.

Estampida...

Viene de la página 1

en tragedia con una estampida que cobró la vida de al menos 116 personas. El evento, organizado por el gurú local Bhole Baba, atrajo a más de 80 mil personas, superando los límites de asistencia permitidos.

El secretario jefe del Gobierno estatal, Manoj Kumar, indicó que el organizador había declarado inicialmente una asistencia de 80 mil personas, pero la cifra real fue mayor, exacerbando los riesgos en el amplio descampado donde se erigió una estructura improvisada para el evento.

Según testimonios y reportes preliminares, la estampida ocurrió cuando una gran cantidad de personas intentaba abandonar el lugar al mismo tiempo. Testigos mencionaron que algunos asistentes cayeron en una zanja a las afueras del recinto, desencadenando una fatal cascada de caídas y asfixias.

Más de 100 de las víctimas mortales eran mujeres, confirmó Kumar. Los cuerpos fueron trasladados a hospitales cercanos para autopsias, mientras las autoridades intentan identificar a las 116 víctimas fallecidas.

México...

Viene de la página 1

documentaron al menos 30 homicidios, de los cuales el gobierno federal reconoce 12.

Al corte del 2 de julio, suman 191 mil 303 homicidios dolosos en lo que va del sexenio.

Este informe de ACLED pone de relieve la urgente necesidad de abordar la violencia política y criminal en México, un desafío que continúa afectando a millones de ciudadanos y comprometiendo la estabilidad del país.

En cuanto a la influencia de la violencia en el proceso electoral celebrado recientemente, Tiziano Breda, analista para América Latina de la misma organización, informó de que “se ve claramente una tendencia a más” en la violencia registrada respecto las elecciones celebradas en 2021 y 2018.

El informe demuestra que 6 de los 10 estados con más violencia por crimen organizado son también los que mayor número de eventos violentos

relacionados con la política presentan, por lo que para Breda “esta correlación sugiere que hay un rol importante jugado por los grupos del crimen organizado”.

¿LA ELECCIÓN MÁS SANGRIENTA?

Por su parte, Itzel Soto, analista de Data Cívica, compartió los datos registrados por su organización referentes a violencia política - criminal durante el último proceso electoral.

Desde septiembre de 2023 hasta el día de las elecciones se registraron 513 víctimas de ataques, de las cuales 130 fueron candidatos, 275 eran funcionarios públicos, otras 50 pertenecían a partidos políticos, 47 corresponden a autoridades electa y 26 a familiares de políticos.

De los candidatos atacados, 34 fueron asesinados, el doble que en la elección de 2021.

Por estados, los más violentos fueron Guerrero, con 7 asesinatos, y Chiapas, con 5; seguidos por los 4 en Jalisco y 3 en Michoacán.

Costaría...

Viene de la página 1

del Instituto Nacional Electoral.

“Mucha gente se pregunta cuánto costará realizar la elección de los mil 600 jueces y magis trados. En un cálculo aproximado que hemos hecho con actuarios y personal del INE, a quien se le faculta esta responsabilidad, podrían erogarse entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos, la elección, por única ocasión”, dijo Ricardo Monreal.

El senador aseguró que el presupuesto para dicha elección podría ser designado de los 23 mil millones de pesos que tienen actualmente los Fideicomisos que planean extinguirse.

Ante la postura del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar, quien se opuso a la reducción de

presupuesto, el morenista le contestó asegurando que las reformas también aplicarán para los Poderes Judiciales Locales.

Las entidades federativas contarán con un plazo de 180 días naturales para realizar las adecuaciones a las leyes.

“Es decir, señor presidente del Tribunal auster en el Estado de México, sí va la austeridad también para ustedes, saludos”, fueron las palabras de Ricardo Monreal.

Al evento también acudió la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, quien celebró el foro. Dijo que es con el fin de que todas las posturas sean escuchadas y que los legisladores recaben los testimonios necesarios para impulsar las reformas.

se aprecia a varias personas sin vida en la caja de un camión de volteo, quienes vestían equipo táctico y portaban armas largas.

“Los supuestos autores de la filmación se identifican como integrantes del Cártel de Sinaloa y señalan a las víctimas como miembros de una organización criminal que presuntamente opera entre Chiapas y Guatemala”, indica.

“En la caja del camión de volteo se encontraron asesinados por arma de fuego 15 personas del sexo masculino, dos más en la cabina, dos a un costado y uno más, aproximadamente a 100 metros del vehículo, el cual presentaba impactos bala de grueso calibre”.

EJECUTARON...

Viene de la página 1

en la caja de un camión de volteo; dos en la cabina; y otros tres en las inmediaciones del camino.

Las víctimas serían integrantes del denominado Cártel de Chiapas, que opera en los límites del Estado y Guatemala, y los perpetradores de la organización rival, el Cártel de Sinaloa.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana emitió una tarjeta informativa donde señala que el pasado 28 de junio se difundió un video donde

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 27 (veintisiete) de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro). Número 167977 (ciento sesenta y siete mil novecientos setenta y siete). Volumen 5038 (cinco mil treinta y ocho) ante la fe del Licenciado Carlos Enriquez De Rivera Castellanos, Notario Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes de la señora GRACIELA CHAN MURILLO quien también acostumbra a utilizar el nombre de GRACIELA CHAN, a solicitud del señor MARCO ANTONIO PALAZUELOS CHAN, en su carácter de Único y Universal Heredero, asimismo, se designó como Albacea a la señora MARTHA VILLALOBOS DE LA MORA, la cual fue instituida en la escritura antes descrita; manifestando el señor MARCO ANTONIO PALAZUELOS CHAN que acepta la Herencia, por lo cual no objeto la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando la señora MARTHA VILLALOBOS DE LA MORA el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 27 de junio de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Jul. 313

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 113,877, del volumen número 1672, de fecha 28 de junio del año 2024, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, compareció el señor JOSE GUADALUPE MURILLO GONZALEZ, por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor FRANCISCO MURILLO CERVANTES, también conocido como FRANCISCO MURILLO, acumulada con la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria a bienes de la esposa de éste, la señora EMILIA GONZALEZ MORA, también conocida como EMILIA GONZALEZ, y esta a su vez acumulada con la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor JOSE GABRIEL MURILLO GONZALEZ exhibió los Testamentos correspondientes, así como las Actas de Defunción correspondientes, reconocidos como Único y Universal Heredero de la citada Sucesión, al señor JOSE GUADALUPE MURILLO GONZALEZ, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión al citado señor LAURA ELENA ORTEGA MURILLO, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 28 de junio del año 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Jul. 313

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 18 (dieciocho) de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro). Número 167,742 (ciento sesenta y siete mil setecientos cuarenta y dos). Volumen 5,028 (cinco mil veintiocho), ante la fe del Licenciado Carlos Enriquez De Rivera Castellanos, Notario Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes del señor JUAN JOSE VENTURA CELEDON, a solicitud de la señora MIREYA LOPEZ GODINEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera, asimismo, se designó como Albacea a la señora MIREYA LOPEZ GODINEZ, la cual fue instituida en la escritura antes descrita; manifestando el compareciente, que acepta la Herencia, por lo cual no objeto la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando la señora MIREYA LOPEZ GODINEZ el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 18 de junio de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Jun. 23 Jul. 3

COMPRAS...

Viene de la página 1

vacíos.

En Quintana Roo, en ciudades como Cancún, Chetumal, Isla Mujeres y Tulum, y en Mérida y Puerto Progreso, en Yucatán, se reportan compras de pánico.

Los quintanarroenses han acudido a comprar comida, bebida y productos higiénicos para el resguardo.

Los estantes de productos enlatados, agua, carne, leche y baterías están prácticamente vacíos en algunas tiendas de autoservicio, que son las que registran alta demanda.

Además, la gente compra tabloncillos para proteger sus casas de los fuertes vientos en madererías, ferreterías y en cadenas comerciales que ofertan productos para construcción.

Al exterior de los establecimientos se hacen filas para ingresar y continúan al interior en las zonas de cajas.

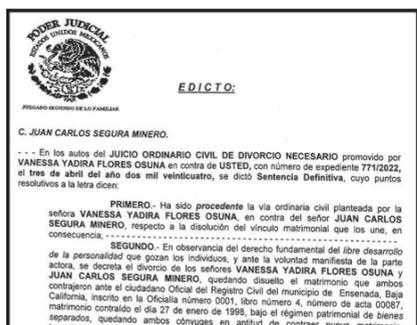
Ante este comportamiento, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo ha alertado por el riesgo de robos y saqueos durante la contingencia por “Beryl”, y advirtió que sancionará con cárcel a quienes cometan esos actos.

“Advertencia contundente: se aplicará mano dura contra aquellos ciudadanos que organicen o participen en saqueos y actos vandálicos en la capital del estado, con penas que oscilan entre dos y quince años de cárcel”, afirmó.

“Esta medida surge debido a que grupos de jóvenes han utilizado las redes sociales para incitar a estos delitos, aprovechándose de la contingencia. La Unidad de Policía Cibernética ha identificado perfiles en redes sociales que instigan a la población a realizar saqueos a negocios. En respuesta, la Unidad ha redoblado los ciberpatrullajes”.

En Quintana Roo se han dispuesto 111 refugios temporales con capacidad para 23 mil 465 personas.

Al mediodía de este martes, la Gobernadora Mara Lezama dijo que “Beryl” se mantiene como huracán categoría 4 y debido a su distancia, la entidad se mantiene en alerta verde.



Edicto (emplazar)

JUAN CARLOS RIVERA GALARZA

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JOSE LUIS REAL FLORES en contra de Usted, según expediente número 1655/2018, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, dictó el siguiente auto: Mexicali, Baja California, a dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro. A lo solicitado en el escrito con número de registro 5767, presentado por la Licenciada CELIA PAOLA FIGUEROA CAMEZ, y toda vez que de autos se desprende que no fue posible localizar el domicilio del demandado JUAN CARLOS RIVERA GALARZA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se requiere al demandado por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local, por el pago de la cantidad de \$ 67,637.46 pesos (sesenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesos 46/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal, más intereses moratorios pactados, más los que se sigan venciendo hasta la total solución del presente asunto, así como los gastos y costas de juicio, o en su defecto, para que comparezca a señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar tales prestaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término que se le concede, el derecho a señalar bienes para embargo corresponderá a la parte actora, haciéndole saber que tiene un término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para hacer pagar litas de las prestaciones reclamadas; atento a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicable supletoriamente al Código de Comercio. Asimismo, se emplazó por el mismo conducto a dicho demandado, para que dentro del referido término comparezca a oponerse a la ejecución, si tuviere excepciones que hacer valer, haciéndole saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, previéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndose que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se harán por medio de Boletín Judicial del Estado, tal y como lo disponen los artículos 1068 y 1069 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente EL C. JUEZ SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. RAMIRO FERRER RODRIGUEZ, que autorizó su firma, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Lo que se hace del conocimiento del interesado por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Mexicali, Baja California, a 23 de Mayo de 2024

LIC. SOFIA FLORES CORDERO
Secretaria de Acuerdos

Mex. Jul. 3-4-5

2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial
EDICTO No. 0185/2024
MARISOL ESPINOZA LOPEZ

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFO NAVIT en contra de MARISOL ESPINOZA LOPEZ, expediente número 05282/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintidós de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SILVA con el carácter de Apoderado Legal de la parte actora. Visto lo solicitado, se le promueve, toda vez que de la información remitida por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Telefonos del Nordeste, la Redacción de Rentas Municipal y del Estado, la Comisión Federal de Electricidad, así como la constancia actuarial de fecha siete de septiembre de dos mil veintitres no ha sido posible la localización de la parte demandada C. MARISOL ESPINOZA LOPEZ, se ordena la elaboración de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que INFO NAVIT, le ha demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca al local de este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1070, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a los demandados por el mismo medio para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. Por otra parte, se tienen por ofrecidas y a su parte mismas que se admiten por no ser contrarias al derecho y a la moral, por lo que se tienen por desahogadas aquellas que por su propia naturaleza no requieren de diligencia especial para tal efecto. Reservándose de acordar lo relativo a la fecha de Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia, hasta tanto sea emplazada la parte demandada para la fijación de la litis, lo anterior de conformidad en los artículos 95, 96, 256, 266, 267 y demás relativos en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Mismo que también habrá que insertarse el diverso proveído de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, donde se da a conocer la radicación del presente juicio en este Juzgado, con domicilio ubicado en VALLE DE CONCHOS NUMERO 1070, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, con fundamento en el artículo 469 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmo electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1, fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso de Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 14 DE MAYO DE 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 25-28 Jul. 3

EDICTO
SEÑORA CLAUDIA LIZETH FLORES ARELLANO

En autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, promovido por RICARDO ARTURO SERRANO RUELAS en contra de usted, relativo al expediente 690/2023, en diecisiete de junio del dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo de solicitud de la parte actora, que a la letra dice como sigue: Mexicali, Baja California a diecisiete de junio del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito con número de registro interno 7405, presentado por Paola Isabel Avilés Acosta, en su calidad de abogada patrono de la parte actora en el juicio. Se le tienen por efectuadas las manifestaciones noventa y dos de los edictos a que haya lugar, por consiguiente, y toda vez que los Informes de localización y exhortos enviados, así como de las constancias actuariales del treinta y uno de mayo y tres de junio del actual año, se advierte que no fue posible ubicar a la pasiva procesal, con apoyo en lo dispuesto por los artículos III, 112, 113, 122, 257 y 942, emplácese a Claudia Lizeth Flores Arellano, por medio de edictos que deberán fijarse en los estrados de este Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad. Haciéndole saber de la demanda interpuesta por Ricardo Arturo Serrano Ruelas, en la vía ordinaria civil por la disolución del Vínculo matrimonial, que tiene un término de quince días contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestarla. Con el apercibimiento que, de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá respondiendo en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, para que proporcione domicilio procesal en esta ciudad, apercibiéndole que, de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan a su parte se le harán mediante el Boletín Judicial del estado, en los términos de los artículos III, 112 y 623 del código de procedimientos civiles. Por otra parte, se hace de su conocimiento que el escrito inicial y anexos, se encuentran a su disposición en la humbuga secretaría de este órgano Jurisdiccional ubicado en avenida Dr. Humberto Torres número 176, del Centro Cívico, de esta Ciudad, copias que puede obtener en el horario comprendido de las 8:00 a once meridiano, hasta las 15:00 horas, de lunes a viernes, con excepción de los días inhábiles, lo anterior en apoyo a lo dispuesto por los artículos 55, 89, 122 de la ley adjetiva civil. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR, RAÚL LUIS MARTINEZ, ante la Secretaría de Acuerdos DIANA NOHEMI LEMUS MUÑOZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. DOS TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a los demandados por el mismo medio para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en el artículo 112 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que JORGE ANTONIO NAYVA RIVAS le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, PRESCRIPCIÓN POSITIVA por las prestaciones señaladas en su escrito de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevengase para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibida que en caso de no hacerlo, las subsiguientes, aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. Notifíquese. Así lo acordó y firmo electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, LICENCIADO JORGE DUARTE MAGAÑA, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA ROSSEL MORALES VENTURA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1, fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 24 DE JUNIO DEL 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DIANA NOHEMI LEMUS MUÑOZ

Mex. Jul. 3-8 11

EDICTO

Por medio de la presente y a solicitud del departamento de catastro de la dirección de administración urbana del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. se les notifica a los propietarios de predios colindantes al lote PORCION SUR DEL LOTE 33 FRACCION OESTE, Manzana S/M de la Colonia ABASOLO, delegación GONZALEZ ORTEGA con clave catastral 15-033-006 de esta ciudad de Mexicali, B.C. con una superficie de 91,475/507 m2, predio registrado a nombre de PEDRO VIDAL, para que se presenten el día 4 de julio de 2024 a las 09:00 horas en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio, mostrando los vértices que delimitan el mismo, con la finalidad del que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y firme el acta circunstanciada correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y así poder dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro Inmobiliario del Estado de Baja California, y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.

Agradecemos su presentación

Ing. Juan Manuel Medina Cerón
 Perito Deslindeador

Mex. Jun. 26 Jul. 3

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 95064 (noventa y cinco mil sesenta y cuatro), del Volumen Número 2090 (dos mil noventa), de fecha 20 (veinte) de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro), otorgada ante fe del Lic. Encargado Gonzalo Cárdenas Magaña, Titular de la Notaría Pública Número Once de esta Municipalidad, con dirección en Pasaje Jalapa, número 1003 (mil tres), Centro Cívico y Comercial, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes de la Señora IRMA DIAZ DE LEON ESQUEDA quien utilizaba indistintamente el nombre de IRMA DIAZ DE LEON, IRMA DIAZ DE LEON DE MARTINEZ, y/o IRMA DIAZ DE LEON, sucesión promovida por el Señor IRAN MARTINEZ DIAZ DE LEON, a quien se le reconoció como Único y Universal Heredero se reconocieron sus derechos hereditarios y quien acepta la herencia que le corresponde, a fin de que surta sus efectos legales, asimismo, se designó al Señor IRAN MARTINEZ DIAZ DE LEON, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y formuló el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Haga del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, a 20 de junio de 2024

LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
 Titular de la Notaría Pública Número Once

Mex. Jun. 23 Jul. 3

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 95057 (noventa y cinco mil cincuenta y siete), del Volumen Número 2090 (dos mil noventa), de fecha 18 (dieciocho) de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro), otorgada ante fe del Licenciado Gonzalo Cárdenas Magaña, Titular de la Notaría Pública Número Once de esta Municipalidad, con dirección en Pasaje Jalapa, número 1003 (mil tres), Centro Cívico y Comercial, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes del Señor RIGOBERTO ESPINOZA CARRILLO, sucesión promovida por los señores GEORGINA ARMIDA ESPINOZA VALDEZ, MABEL PATRICIA ESPINOZA VALDEZ, NORMA ANGELICA ESPINOZA VALDEZ y RIGOBERTO ESPINOZA VALDEZ, quienes aceptaron sus derechos hereditarios y cedieron en favor de la Señora VENILDE ARMIDA VALDEZ LLANES, a quien se le reconoció como Única y Universal Heredera, se reconocieron sus derechos hereditarios y quien acepta la herencia que le corresponde, a fin de que surta sus efectos legales, asimismo, se designó a la Señora VENILDE ARMIDA VALDEZ LLANES, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Haga del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, a 20 de junio de 2024

LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
 Titular de la Notaría Pública Número Once

Mex. Jun. 23 Jul. 3

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 6567 (SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE) DEL VOLUMEN NUMERO 101 (CIENTO UNO) de fecha 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO del 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ante la fe del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció: la ciudadana MARIA DEL ROCIO MONICA CENDEJAS JUAREZ, por su propio derecho, en su carácter de hija del autor de la sucesión, a tramitar la SECCION PRIMERA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, A BIENES DE MA. ELENA JUAREZ SERVIN, también conocida como MA. ELENA JUAREZ, reconociéndosele a la ciudadana MARIA DEL ROCIO MONICA CENDEJAS JUAREZ, como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión, designándose a la misma como ALBACEA, quien manifestó que acepta dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 28 de junio del 2024

LIC. GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ
 TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Jul. 3-13

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante la fe de esta, Licenciada GRACIELA PEREZ GUTIERREZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintidós de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público número 1732 del volumen número 47 de fecha 01 de Julio de 2024, relativo a la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA ELENA ARANDA FELIPE, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO. Que la autora de la sucesión falleció el 06 de Agosto de 2003 en esta Ciudad, de conformidad con el acta de defunción exhibida. SEGUNDO. Que comparecieron el señor J. ISABEL PACHECO MARTINEZ, quien también se ostenta con los nombres de J. ISABEL PACHECO MARTINEZ Y J. OSE ISABEL PACHECO MARTINEZ, y los señores VICTOR MANUEL PACHECO ARANDA, OSCAR OCTAVIO PACHECO ARANDA, JUAN CARLOS PACHECO ARANDA y LOURDES PAOLA PACHECO ARANDA, como presuntos herederos de la Sucesión, de manera voluntaria y sin existencia de controversia alguna, acompañados de TERESITA DE JESUS PONCE BORBOA y ANA CECILIA OCHOA MANZANO, como Testigos. TERCERO. Los solicitantes comparecieron de manera voluntaria y acreditaron su entroncamiento, el último domicilio de la de cónyuges y la inexistencia de persona alguna con mejor o igual derecho para suceder. CUARTO. Se declara como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA ELENA ARANDA FELIPE, a la señora LOURDES PAOLA PACHECO ARANDA, quien aceptó la herencia a su favor. QUINTO. Designándose a la señora LOURDES PAOLA PACHECO ARANDA, como ALBACEA, quien acepta y protesta a cargo y se obliga a desempeñar con todas las sumas de derechos y obligaciones inherentes a los de su especie. Este aviso deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

BAJAMENTE

Mexicali, Baja California, a 01 de Julio de 2024

LICENCIADA GRACIELA PEREZ GUTIERREZ
 Titular de la Notaría Pública Número Veintidós

Mex. Jul. 3-14

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 24 (veinticuatro) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro) número 1095922 (ciento nueve mil quinientos noventa y dos) del Volumen 2541 (dos mil quinientos cuarenta y uno), relativa a la sucesión testamentaria a bienes de la señora GLORIA EMMA FELIX ZAMORA, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO. El consentimiento de los señores MIGUEL ALONSO, URZULA MARIA, MARIA DEL ROSARIO, HUGO ALBERTO y GLORIA EMMA, de apellidos SIERRA FELIX, con la apertura de la tramitación testamentaria a bienes de su madre la señora GLORIA EMMA FELIX ZAMORA. SEGUNDO. La información testimonial a cargo de los señores FERMIN GRANADOS RAMIREZ y M. ISABEL ALVARADO ARTEAGA, quienes comparecieron al presente en calidad de testigos. TERCERO. La renuncia a los derechos hereditarios que pudieran corresponderles por parte de las señoras URZULA MARIA, MARIA DEL ROSARIO y GLORIA EMMA, todas de apellidos SIERRA FELIX, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora GLORIA EMMA FELIX ZAMORA. CUARTO. El reconocimiento de los señores MIGUEL ALONSO y HUGO ALBERTO, ambos de apellidos SIERRA FELIX, como UNICOS Y UNIVERSALES herederos en la sucesión testamentaria a bienes de la señora GLORIA EMMA FELIX ZAMORA. QUINTO. La designación, aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora URZULA MARIA SIERRA FELIX, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 26 de junio del 2024

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
 NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Jul. 3-13

Edicto
 Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CESAR EDUARDO NIÑUEZ CORTÉZ en contra de JESUS MANUEL SANDOVAL GUILLÉN, expediente número 156/2023, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señala LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 029, MANZANA 031, FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS PORTALES CUARTA SECCION DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 206.852 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANTES: AL NORTE 9.811 Y 15.943 METROS CON LOTE NO 031 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS PORTALES Y LOTE NO 030, AL SUR 22 334 METROS LOTE NO 028, AL ESTE 3.240 METROS CON LOTE NO 019, AL OESTE LC-6-875 METROS CON AVE. HACIENDA SAN BLAS. Convoqueuse postores por medio de edictos que deberán publicarse DOS VECES en un periódico de circulación amplia en esta entidad, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de NUEVE DIAS, así mismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso por una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento), del valor del bien fijado por el perito en el avalúo respectivo, por lo anterior, servirá de base para el remate la cantidad de \$ 459,000.00 PESOS (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Mexicali, Baja California, a 04 de Junio de 2024

JORGE HUMBERTO PLANTILLAS GARCIA
 Secretario de Acuerdos

Mex. Jun. 19 Jul. 3

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor, hago del conocimiento público, que en la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante instrumento público número 113813 del Volumen 1670 de fecha 20 de Junio de 2024, se protocolizó la Sección Primera de la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor del señor GUMARO RODOLFO ANDRADE PRIETO, en donde comparecieron los señores RODOLFO ANDRADE PELAYO, LOANA ANDRADE PELAYO y DANIA ANDRADE PELAYO, quienes son acompañados por los señores ROSANA YANETH LEYFAY BLANCA y RAFAEL ROMANO OSUNA, todos por su propio derecho, habiendo exhibido el Acta de Defunción declarándose como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A los señores RODOLFO ANDRADE PELAYO, LOANA ANDRADE PELAYO y DANIA ANDRADE PELAYO, quien aceptó el cargo, manifestando que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 2 Junio de 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Jun. 23 Jul. 3

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha catorce de junio de dos mil veinticuatro, Número 109465 (ciento nueve mil cuatrocientos sesenta y cinco) del volumen número 2538 (dos mil quinientos treinta y ocho) relativo a la sucesión intestamentaria a bienes de la señora DIANA CONSUELO ARMENDARIZ RAMIREZ, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO. El consentimiento de los señores CARLOS DANIEL, KARLA GUADALUPE, CARLOS GABRIEL y todo de apellidos ARMENDARIZ LOZANO en calidad de hijos de la señora DIANA CONSUELO ARMENDARIZ LOZANO. SEGUNDO. La información testimonial a cargo de los señores JUAN DANIEL NUÑEZ RIVAS y CARLOS JOSIAH MERIDA. TERCERO. La repudiación de los derechos hereditarios del señores CARLOS DANIEL y CARLOS GABRIEL, ambos de apellidos ARMENDARIZ LOZANO de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora DIANA CONSUELO ARMENDARIZ LOZANO. CUARTO. El reconocimiento y aceptación de la señora KARLA GUADALUPE ARMENDARIZ LOZANO como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora DIANA CONSUELO ARMENDARIZ LOZANO. QUINTO. La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora KARLA GUADALUPE ARMENDARIZ LOZANO, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 18 de junio del 2024

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Jun. 23 Jul. 3

EDICTO

Mexicali, Baja California, a seis de junio del año dos mil veinticuatro. La Secretaría da cuenta a la C. Juez de un escrito signado por LUIS ARMANDO GARCI LOZANO, con número de registro 6913. Los Informes de búsqueda por ocursante, así como el contenido de los visto de subcuada obrantes en autos, en los cuales se advierte que no fue posible localizar al por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace al C. NICODEMO CORTES LOPEZ, por medio de Edictos que deberán fijarse en los Estrados de este H. Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aun las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsiguiente. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ SEGUUNDO DE LO FAMILIAR POR MINISTERIO DE LEY, LIC. YAZMIN VILLAASENOR OCHOA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 453/2023.

Mex. Jun. 25-28 Jul. 3

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 113868 del Volumen Número 1671 de fecha 27 de Junio del 2024, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los señores PATRICIA GARCIA BANDA también conocida como PATRICIA GARCIA, REYNA MARIA CASILLAS GARCIA, JOSE VICENTE CASILLAS GARCIA, JOSE ALONSO CASILLAS GARCIA y VANESSA DENISSE CASILLAS GARCIA, todos por su propio derecho, acompañados de sus dos testigos, los señores JOSÉ EDUARDO CEJA SEPÚLVEDA y YADIRA GUADALUPE FISCAL ENRIQUE, a tramitar la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor VICENTE CASILLAS MENDOZA también conocido como VICENTE CASILLAS, y exhibieron el Acta de Defunción correspondiente, manifestando los señores REYNA MARIA CASILLAS GARCIA, JOSE VICENTE CASILLAS GARCIA, JOSE ALONSO CASILLAS GARCIA, JOSE VICENTE CASILLAS GARCIA y VANESSA DENISSE CASILLAS GARCIA, que ceden los derechos hereditarios que les corresponden a su puñera PATRICIA GARCIA BANDA también conocida como PATRICIA GARCIA, reconociéndose como Única y Universal Heredera, y así mismo se nombró como Albacea a la señora PATRICIA GARCIA BANDA también conocida como PATRICIA GARCIA, de la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor VICENTE CASILLAS MENDOZA también conocido como VICENTE CASILLAS, y está a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Jul. 3-13

EDICTO
C. ROBELO MARTINEZ TORRES

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, ACCION DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE MALA FE, expediente número 80/2023, promovido por C. ROSA IMELDA VILLAREAL COLLADO en contra de C. ROBELO MARTINEZ TORRES y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO. Mexicali Baja California al día primero del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro. A sus autos la promoción electrónica número 1617 del escrito presentada por el LICENCIADO JESSE MARQUEZ PEREA, con la personalidad reconocida en autos. Como lo pide y comprendiéndose de las constancias que obran en autos que efectivamente no fue posible localizar el domicilio del ROBELO MARTINEZ TORRES, atento a lo dispuesto por el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procedase a emplazar a dicha persona por medio de edictos los cuales deberán de publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber de la demanda instaurada en su contra, respecto del lote 03 de la manzana 27 del fraccionamiento casa digna con superficie de 120400 metros cuadrados con clave catastral KH-027-003 con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE 8150 M CON AV. BONADOLLA, AL SUR 8150 M CON LOT 26, AL ESTE 10900 M CON LOTE 4 Y AL OESTE 16.000 M CON LOTE 2 y que tiene un término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, de la misma forma se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, se le hace saber por este mismo medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Se informa por este medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C. A 01 DE FEBRERO DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
 LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Mex. Jun. 25-28 Jul. 3

EDICTO 55/2024
MARTHA ISABEL ORTIZ MORENO

En los autos del JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, promovido por BENJAMIN CERVANTES GARCIA en contra de MARTHA ISABEL ORTIZ MORENO con número de expediente 99/2024, recayó un acuerdo en fecha veintiseis de mayo de dos mil veinticuatro, que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a la fecha de cuenta. Analizado el contenido del escrito que se presentó, así como atendiendo a los resultados de los informes de búsqueda, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a la hoy demandada MARTHA ISABEL ORTIZ MORENO, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción I y 257 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, determina que se emplace a MARTHA ISABEL ORTIZ MORENO, por medio de Edictos que deberán publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra. Apercibiéndole que, de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, las subsiguientes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aun las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un Periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsiguiente. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR, ALBERTO DE JESUS CASTRO CASTRO, ante su Secretaría de Acuerdos NANCY AVILA RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, B.C., a 04 de junio de 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
LICENCIADA NANCY AVILA RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 25-28 Jul. 3

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 109392, del volumen número 1593, de fecha 09 de diciembre del año 2022, del protocolo de la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, comparecieron los señores AMELIA SOLEDAD GUTIERREZ GARCIA, CRISTINA MARCELA GUTIERREZ GARCIA, MARIA TERESA GUTIERREZ GARCIA, GUADALUPE GUTIERREZ RAMIREZ y JESUS OCTAVIO GUTIERREZ RAMIREZ, todos por su propio derecho y a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes de la señora SOLEDAD GARCIA GOMEZ, también conocida como SOLEDAD GARCIA, O SOLEDAD MAR GARCIA O SOLEDAD GARCIA DE ACTIA DE DEFUNCIÓN, reconociéndose como Únicos y Universales herederos de la citada Sucesión, a los señores AMELIA SOLEDAD GUTIERREZ GARCIA, CRISTINA MARCELA GUTIERREZ GARCIA, MARIA TERESA GUTIERREZ GARCIA, GUADALUPE GUTIERREZ RAMIREZ y JESUS OCTAVIO GUTIERREZ RAMIREZ, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión a la señora CRISTINA MARCELA GUTIERREZ GARCIA, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 18 de junio del año 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Jun. 23 Jul. 3

EDICTO 273/2024
VICTOR MANUEL MARTINEZ ROENIGER

En los autos del juicio JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO promov

CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024



Las anfitrionas, Prof. Carmen López Segura y Dra. Araceli Almaraz.

APOYO A DAMAS EMPRENDEDORAS
En la casa de la familia López Espinoza, fue la amena reunión de damas integrantes de la Asociación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Tijuana, donde se entregaron los apoyos.



El Sr. Sebastián Torres Medina recibió su placa de reconocimiento, acompañado de su familia y amigos de la charrería.

LIENZO LA HERRADURA, FUE EL ESCENARIO

37° Campeonato Estatal Charro 2024



Amado Frías Valerio hizo entrega de placa de reconocimiento al Sr. Sebastián Torres.

CON EL TRADICIONAL COLOR Y FOLCLOR DE LAS FIESTAS CHARRAS SE REALIZÓ EN ENCUENTRO REGIONAL DONDE LUCIÓ EL DEPORTE POR EXCELENCIA NACIONAL. SE ENTREGÓ UN RECONOCIMIENTO AL CHARRO SEBASTIÁN TORRES MEDINA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- En medio del color, tradición y folclore del deporte nacional por excelencia, se realizó la gala charra del 37° Campeonato Estatal Charro 2024, un evento que reunió a los apasionados de la charrería en el redondel del Lienzo Charro la Herradura, en medio de ambiente muy familiar.

En esta ocasión especial, el señor Sebastián Torres Medina fue homenajeado por su notable trayectoria de más de 30 años en la charrería, destacándose por su apoyo incondicional a esta emblemática disciplina.

El reconocimiento al charro Sebastián Torres Medina, es meritorio ya que es un referente de la charrería nacional y en medio del torneo le fue entregado por el señor Amado Frías, directivo del lienzo La Herradura, en compañía de los integrantes de los seis equipos que participaron en el Campeonato Estatal. Estos equipos, que re-

presentan lo mejor de la charrería regional, son la Asociación de Charros Herradura de Tijuana, la Asociación de Charros Hacienda del Encanto, la Agrupación de Charros del Noroeste, la Asociación de Charros Rancho San Lorenzo, la Asociación de Charros Alfonso Villaseñor y la Asociación de Charros Valle Redondo.

La ceremonia de reconocimiento fue un momento emotivo que destacó no solo la dedicación y el esfuerzo de Sebastián Torres Medina, sino también el valor de la charrería como una tradición que encarna el espíritu deportivo y el honor.

El evento concluyó con un ambiente festivo, donde los charros y sus familias compartieron anécdotas y celebraron la continuidad de esta tradición que sigue uniendo a generaciones.

La entrega del reconocimiento a Sebastián Torres Medina en el 37° Campeonato Estatal Charro 2024 será recordada como un acto de justicia y gratitud hacia uno de los grandes promotores de la charrería en nuestro país.



La Asociación Amalia Villaseñor, dirigida por su presidente C.P. Francisco Villaseñor.



Ana María Ibarra, Ana María de Ibarra, Rodolfo Preciado, Lidia García, Lorena León, Jimena Villaseñor, Zinnia Cuadras y Margarita Ornelas.



Jueces de Federación Mexicana de Charrería, Elías López, Andre Campos, Enrique Gudiño y Manuel Hernández Ladrón de Guevara.



Juan Carlos Rivas, Nallely Espíndola, Isis Portillo y Luis Antonio Aguilar.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



EN LA CASA DE LA FAMILIA LÓPEZ ESPINOZA, FUE LA AMENA REUNIÓN DE DAMAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONISTAS Y DE NEGOCIOS DE TIJUANA, DONDE SE ENTREGARON LOS APOYOS



Amena reunión de damas profesionistas y de negocios de la ciudad.

EN UN MARCO DE CAMARADERÍA

Impulsan con becas a mujeres tijuanaenses con visión de profesionistas y emprendedoras

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO..
El Mexicano

Tijuana, B.C.-Amena tarde de verano y en un marco de camaradería fue la reunión de las damas integrantes de la Asociación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Tijuana, donde se entregaron las becas a un grupo de mujeres a quien se les impulsa con becas a mujeres tijuanaenses con

La visión de profesionistas universitarias y emprendedoras de alguna rama de la vida social de la región.

Las anfitrionas de la reunión fueron la profesora Carmen López Segura y la doctora Araceli Almaraz, quienes les dieron la bienvenida y les invitaron a continuar su forma-

ción universitaria y profesional en la que se están desarrollando.

Cabe mencionar que, por más de 75 años, la asociación brinda apoyo a las mujeres que quieren estudiar, pero no cuentan con oportunidad de hacerlo, por desconocimiento del ámbito académico o falta de dinero. La asociación la integran mujeres de diversas carreras o que cuentan con un negocio y que dijo, trabajan en mejorar las condiciones de vida de jóvenes que requieren de un respaldo.

Este 2024, se informó que se incorporarán a la asociación mujeres que estuvieron becadas hace años y que ahora, como profesionistas, quieren aportar a la sociedad mayor desarrollo, a través de becas y generación de empleos.



Las anfitrionas, Profa. Carmen López Segura y Dra. Araceli Almaraz.



Yolanda García y Minerva Espinoza.



Teresita Le Don y Nely Padilla.



Martha Carrillo, Maricarmen Hinojosa, Minerva Espinoza, Esmeralda de Sanromán, Elvira Castro, Patricia González y Ana María Contreras.



Eustolia Rojas, Irene Sotelo y Lupita Zazueta.

el-mexicano.com.mx

TE

FAMA

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.

MOMENTOS DE TENSION

RECHAZA YURI RETOMAR GIRA CON CRISTIAN

“LO SIENTO MUCHO”, DIJO LA CANTANTE VERACRUZANA AL SINCERARSE SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO RETOMARÍA SU GIRA CON CRISTIAN CASTRO, A PESAR DE LOS APLAUSOS DEL PÚBLICO EN SUS PRIMERAS ACTUACIONES

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Luego de varios meses de una gira compartida con Cristian Castro, Yuri está lista para tomar caminos separados y en un encuentro reciente con la prensa destapó la razón por la que no retomaría una fila de conciertos junto al cantante.

Con la personalidad frontal que la caracteriza, la intérprete de temas como “La Maldita Primavera” y “” indicó que, si bien su relación con el hijo de Verónica Castro no culminó en conflicto, sí hubo momentos de tensión entre ambos.

“Dejamos de chacotear y dedicarnos más a lo que la gente va a ver, que es escucharnos cantar”, explicó Yuri en una rueda de prensa. “Soy muy disciplinada. La gente sabe que me gusta ensayar, me gusta hacer bien las cosas y no a todos los artistas les gusta ensayar, no a todos les gusta ser disciplinados, y eso a mí me pone de malas”, añadió.

Aunado a esto, indicó que, a pesar de varios intentos, no pudo entablar una relación de amistad con el cantautor, algo que no le había

pasado antes con los artistas que había compartido escenario.

“No es una persona de muchos amigos, no para nada (...) La gente no tiene que ser como yo, ni yo tengo que ser como él, no somos amigos. Si tú me dices amigos: Mijares; amigas: Pandoras. Cristian Castro y yo no somos amigos, somos compañeros de trabajo”, explicó.

Para finalizar, Yuri apuntó a que la ola de conciertos que protagonizó junto al denominado ‘Gallito Feliz’ representaron parte importante de esta temporada en su carrera. Sin embargo, no está sobre sus planes añadir más fechas a dicho tour.

“A lo mejor que en dos o tres meses él quisiera retomar, no ya no hay vuelta atrás, lo siento mucho querido”, bromeó la jarocho ante los reporteros.

Tras los rumores que afirman que un supuesto pleito entre Cristian Castro y Yuri fue la causa de que su gira no llegará a más ciudades, la cantante finalmente expuso sus motivos.

Yuri y Cristian Castro encabezan los titulares luego de la supuesta cancelación de su gira conjunta. ¿La razón? Una presunta broma hacia la cantante que terminó por detonar unos meses de tensión, así lo



¿LA RAZÓN?

PRESUNTA BROMA

Los planes de agregar más fechas dentro del tour “Unidos en el escenario” habrían llegado a su fin debido a la “personalidad voluble” del hijo de Verónica Castro, así como críticas que este habría lanzado con respecto a la religión que profesa la jarocho de Yuri.

dio a conocer el periodista Alex Kaffie recientemente.

De acuerdo con el comunicador de espectáculos, los planes de agregar más fechas dentro del tour “Unidos en el escenario” habrían llegado a su fin debido a la “personalidad voluble” del hijo de Verónica Castro, así como críticas que este habría lanzado con respecto a la religión que profesa.

Asimismo, Alex Kaffie apuntó a que esta situación se habría derivado de las declaraciones que la intérprete de “Maldita primavera” concedió sobre la vida amorosa del mexicano, a quien cuestionó por tener “varias parejas sentimentales”.

No pasó mucho tiempo antes de que esta información llegara a oídos del equipo de Cristian Castro, propiciando un comunicado por parte de Darío de León, su manager, desmintiendo los rumores, que finalmente fueron confirmados por Yuri.



Adame aconseja a Yáñez

Alfredo Adame comentó acerca del altercado que hubo entre Eduardo Yáñez y una reportera; dijo que el actor no debió desesperarse con las preguntas que le hicieron, y que es mejor tomarse la vida con humor

REDACCIÓN
El Mexicano

Alfredo Adame fue cuestionado acerca del incidente en el que se vio involucrado Eduardo Yáñez hace algunos días, cuando se llevó el teléfono celular de la periodista Patricia Cuevas luego de que ésta lo incomodara con algunas preguntas. El actor dijo que tanto él como Yáñez son parecidos en cuanto a su carácter fuerte, pero que lo más adecuado es tomarse las cosas con humor.

Adame, quien ha reaccionado de forma violenta en varios eventos públicos, comentó: “Sí me enteré, ya escuché todo el chisme, que un celular, que Paty Cuevas, que el selfie stick, la verdad es que yo ni he visto el video. Eduardo Yáñez pues es igual que yo, de mecha corta, yo creo que no debería de suceder eso, si es que lo hizo”.

Alfredo agregó que las preguntas de algunos reporteros están hechas para provocar, cuando se podrían hacer otras de distintos temas: “Tomarse la vida con humor es un privilegio de la inteligencia. Yo por eso todo me lo tomo a chiste. A Eduardo pues lo sulfuraron, lo que pasa es que a lo mejor ella no tuvo la prudencia de medir sus preguntas. La palabra es como la bala: una vez que sale del cañón ya no tiene regreso. ¿Qué le interesa a ella si Eduardo es cristiano o no es cristiano? Qué insistencia y qué guerra. Entonces pues lo desesperé, y de por sí Lalo tiene el carácter fuerte; yo creo que hizo mal”.

El actor de 66 años también contó que en una ocasión estuvo a punto de golpear a un reportero. “La única vez que me ha sulfurado alguien fue un tipo que se llamaba creo que Alberto Hernández, uno que se sentía guapo. Casi le pongo una cachetada; fue afuera del Reclusorio Oriente, cuando estaba yo en un asunto con Hacienda. No es que yo sea grosero, es que simplemente he sido responsivo. Acuérdate que Lalo ya le soltó una cachetada a un periodista imprudente en Miami”.

El 29 de junio Alfredo Adame estuvo presente en la Marcha del Orgullo LGBT en la Ciudad de México, y ahí mostró su apoyo a la comunidad gay. Dijo que sólo una vez ha tenido problemas con alguien que acudió a dicho evento. “El año pasado un estúpido que se llama Polo Morín me quiso armar un numerito y pues no le salió, es un idiota”.

DELINCUENCIA



VÍCTIMA DE DELINCUENCIA

Cristalazo a vehículo de Samo

El cantante compartió un video a través de su cuenta de X en el que muestra cómo quedó camioneta luego del robo: con uno de los vidrios laterales completamente rotos. “La inseguridad en esta ciudad es una cosa con la que ya no se puede lidiar, nos acaban de asaltar en la Condesa”, dice Samo en el video.

LLEGA A “VENGA LA ALEGRÍA”

Laura Bozzo

La conductora peruana se une a la familia del matutino “Venga la Alegría” y es recibida por sus compañeros con bombo y platillo. Fue la mañana del pasado lunes que la producción del matutino recibió con bombo y platillo en medio de aplausos y en compañía de ‘Margarita Mckenzie’, uno de los personajes más reconocidos del “Capi” Pérez.



el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

KENDALL JENNER

La modelo fue el principal tema de conversación en la pasarela de Milán en el Fashion Week de este 2022, pues desfiló para la marca de ropa conocida como Off-White.

IN & OUT

LO TOP EN LA MODA

DAWN FM TOUR

El cantante The Weeknd ha confirmado las primeras fechas de su After hours Til Dawn Tour que arrancará en su Toronto natal el próximo 8 de julio.



DE LAS CASAS DE MODA MÁS LUJOSAS

VESTIDO DE LENTEJUELAS DE GUCCI

La mayoría de nosotros hemos visto esto sólo en 2017, cuando Beyoncé lució un vestido de oro y seda hecho con lo más fino tanto del metal como de la tela. La disponibilidad y el coste del vestido de lentejuelas de Gucci variará, pero sin duda, se ha hecho un hueco en la historia de la moda como uno de los vestidos premium más icónicos de todos los tiempos.

ABRIGOS CRUZADOS DE LANA

Los abrigos cruzados de lana de search Gucci, además de que son hermosos, están hechos no solo con lana, sino también con vellón de alpaca para agregar una sensación adicional de suavidad, calidez y comodidad. Vienen en una variedad de colores, pero el negro, fucsia y el beige son los más llamativos. Puede llegar a costar desde 3.500 euros.

MOCASINES CON FORMA DE GARRA DE AVESTRUZ DE AVESTRUZ SOMBREADA

Los mocasines son, sin duda, unos de los best-sellers de search Gucci. Quienes los han usado, afirman que son los zapatos más cómodos del mundo, pero también son sumamente caros. A pesar de que hay algunos que se pueden conseguir por 300 o 400 euros, los más populares superan los 2.000€.

El modelo de mocasines con pinzas de avestruz sombreados son un zapato de hombre de aspecto tradicional, pero están hechos de una garras de avestruz de color castaño extremadamente agradable. Tienen detalle de horsebit y una puntera pintada con suela de cuero para darle a todo el zapato un hermoso brillo oscuro.

LA MARCA MÁS POPULAR GUCCI



LA CARTERA GUCCI JACKIE

En 1961, una imagen de Jackie Kennedy con un bolso Gucci unisex sin estructura hizo que la demanda se disparara. Más tarde, rebautizado en honor a la Primera Dama, este estilo ha desempeñado un papel integral en la historia de Gucci: fue indultado por primera vez del archivo por Tom Ford en 1999, (un movimiento que coincidió con el nacimiento de It-bag mania) y en 2009 por Frida Giannini, bajo el sobrenombre de New Jackie.

GUCCI ES LA MARCA MÁS POPULAR DESPUÉS DE NIKE Y OFF-WHITE. ¿CÓMO LO HA CONSEGUIDO? GRACIAS A QUE MICHELE HA EMPUJADO LOS LÍMITES DE LA MARCA, LAS COLECCIONES HAN SIDO MÁS EXPERIMENTALES Y EMOCIONANTES, INCLUSO DENTRO DE LOS CONFINES DE UNA ENORME CASA DE MODA.

REDACCIÓN
El Mexicano

Cuando se trata de moda de lujo, Gucci siempre ha estado en la cima. Junto a otros incondicionales de la industria de la moda -Chanel, Dior, Saint Laurent, Louis Vuitton, etc.-, la casa de moda italiana ha mantenido su popularidad. Fundada en 1921, esta marca centenaria es posiblemente la más grande que ha existido nunca. Es cierto que no hay que descartar el mandato de Tom Ford (que dio a la marca un auténtico desgarro durante los años 90), pero desde que Alessandro Michele asumió la dirección creativa en 2015, Gucci se ha transformado por completo.

Michele fue nombrado jefe de filas hace apenas media década, pero en los últimos seis años, gracias al director creativo, la marca se ha convertido en la más popular y rentable de la familia Kering, que también posee Bottega Veneta, Saint Laurent y Balenciaga. No se puede negar el efecto de la nueva estética que Michele ha aportado a la marca.

Eso no quiere decir que todo lo que hace la marca sea perfecto, pero ha hecho que la moda sea accesible: es menos snob y significa que los diseños de la casa de moda no están limitados a los que tienen grandes sueldos. Desde los bolsos hasta las camisetas, pasando por el cinturón GG, hay nuevos iconos de la era Michele que no se pueden ignorar.



MINI BOLSO GUCCI SYLVIE

La Sylvie fue diseñada por Alessandra Miceli y, fiel a sus palabras, resultó ser una obra de arte atemporal, incluso entre la selección de las mejores de Gucci. La Sylvie en su cuero blanco se ve y se siente tan premium como sugiere su elevado precio de 2.490 euros.



CINTURÓN GUCCI STUART HUGHES

Cuando un cinturón cuesta unos 249.000 dólares, sabes que tiene que ocupar un lugar especial en esta lista de productos especiales de Gucci a lo largo de los años. El cinturón GG diseñado por Stuart Hughes tiene varios diamantes de 30 quilates incrustados en la hebilla, cada uno de los cuales costaría una

pequeña fortuna por sí solo. Es el cinturón más caro jamás fabricado, así como el producto más caro jamás vendido por Gucci. Con marcas como Sacai o Hermes, cada producto que sacan al mercado es esencialmente de alta calidad, por lo que es especialmente difícil elegir los favoritos. No obstante, los artículos mencionados en esta lista son cada uno de ellos únicos en su segmento.